# LIEBHERR

# Desplazamiento con el equipo montado

# **LG 1750**

# Manual de instrucciones para el uso

Nro. BAL: 215411-03-10

Páginas: 264

Nro. de fábricación	
Fecha	

¡Este manual de instrucciones para el uso forma parte de la grúa!

¡Deberá llevarse siempre y estar al alcance del usuario!

¡Los reglamentos para la marcha por carreteras y el servicio de grúa deberán respetarse!

Liebherr-Werk Ehingen GmbH

Postfach 1361

D-89582 Ehingen / Donau

①: +49 (0) 7391 502-0

Fax: +49 (0) 7391 502–3399

: info.lwe@liebherr.com www.liebherr.com

## **Prefacio**

#### Generalidades

Esta grúa se ha concebido con los últimos adelantos de la tecnología y está conforme a los reglamentos técnicos reconocidos relativos a la seguridad. Sin embargo, una utilización incorrecta podría implicar peligros mortales al usuario y/o a terceras personas o podría poner en peligro la grúa y/o otros valores materiales.

Esta grúa puede utilizarse sólo si se encuentra en un estado técnico perfecto, si se respeta el uso al que está previsto, si se respeta con responsabilidad las medidas de seguridad durante su manejo. Las anomalías que podrían afectar la seguridad, deberán eliminarse inmediatamente.

Está prohibido toda transformación de la grúa excepto si tiene una acuerdo por escrito de la empresa Liebherr-Werk Ehingen GmbH.

## Manual de instrucciones para el uso

Este manual de instrucciones deberá conservarse en el lugar para permitir un manejo seguro de la grúa y aprovechar de las posibilidades de aplicación autorizadas que ofrece la grúa. Igualmente le da indicaciones sobre el funcionamiento de los componentes y de los sistemas principales.

En este manual de instrucciones se utiliza términos determinados. Para evitar malentendidos, se ruega utilizar siempre el mismo término.

Este manual de instrucciones para el uso se ha traducido con el mejor conocimiento y consciencia. Liebherr-Werk Ehingen GmbH no se responsabiliza por errores de traducción. La versión correcta que deberá ser determinante es sólo el manual de instrucciones para el uso en idioma alemán. Si en la lectura de este manual de instrucciones, encuentra fallos o malentendidos, comunicarlo inmediatamente a la empresa Liebherr-Werk Ehingen GmbH.



## **PELIGRO**

¡Peligro de accidentes por una manipulación indebida!

Sólo un personal técnico calificado y capacitado podrá intervenir en esta grúa.

Se deberán observar el manual de instrucciones, los reglamentos y las prescripciones vigentes del lugar de aplicación (por ej. prevenciones contra accidentes).

La utilización de este manual:

- permite familiarizarse con la grúa
- evita anomalías con el mando indebido

La observación de este manual:

- aumenta la fiabilidad en el uso
- aumenta la duración de vida de la grúa
- reduce costos de reparación y paradas por averías

Mantenga siempre este manual al alcance ya sea en la cabina del conductor o en la cabina del gruísta.

¡Este manual de instrucciones para el uso forma parte de la grúa!

Utilice la grúa sólo con un conocimiento exacto y observando este manual de instrucciones para el uso.



0.01 Prefacio 101643-09



#### Nota

► En caso de recibir de nuestra parte informaciones sobre su grúa, por ej. en forma de cartas de informaciones técnicas, instrucciones y/o complementos para su manual de instrucciones para el uso, se deberá observar igualmente dichas indicaciones e incluirlas en el manual de instrucciones para el uso.

Si no se comprende el manual de instrucciones para el uso o algunos capítulos, consúltenos antes de iniciar la operación respectiva.

Las indicaciones e ilustraciones de este manual de instrucciones no pueden reproducirse, propagarse ni utilizarse a fines de la competencia. Se reserva todo derecho de autor conforme a las leyes de propiedad.

Toda prevención contra accidentes, manuales de instrucciones para el uso, etc. se han editado de acuerdo al uso que se ha previsto para esta grúa.

## Uso conforme a lo previsto

El uso conforme de la grúa de acuerdo a lo previsto comprende exclusivamente la elevación y descenso en posición vertical de cargas no atascadas cuyo peso y centro de gravedad se conocen. Para ello, un gancho o un motón de gancho autorizado por Liebherr deberá estar con el cable de elevación colocado y deberá accionarse sólo en estados de equipo autorizados.

El desplazamiento de la grúa con o sin cargas enganchadas está autorizado sólo si existen tablas de desplazamiento o de cargas respectivamente autorizadas. Los estados de equipo y las medidas de seguridad previstas para ellos deberán observarse de acuerdo al manual de instrucciones para el uso.

Cualquier otra utilización o una explotación más allá del límite se considerará como un uso **no conforme** a lo previsto.

Sobre el uso conforme a lo previsto se incluye igualmente el cumplimiento de las medidas de seguridad, las condiciones, requisitos previos, estados de equipo y procedimiento de trabajo estipulados en la documentación de la grúa (manual de instrucciones para el uso, tabla de cargas, planificador de utilización).

El fabricante no se responsabiliza por **ningún** daño que se haya producido por infringir el uso conforme a lo previsto o por haber dado una utilización no autorizada de la grúa. Sólo el propietario, el explotador y el usuario de la grúa, son los únicos responsables de los riesgos que puedan resultar.

101643-09 0.01 Prefacio

## Uso no conforme a lo previsto

Los usos **no** conforme a lo previsto son los siguientes:

- Operar fuera del campo de los estados de equipo autorizados por las tablas de cargas
- Operar fuera del campo del alcance y campos de giro autorizados por las tablas de cargas
- Seleccionar las cargas que no corresponden al estado de equipo actual
- Seleccionar los códigos LMB que no corresponden al estado de equipo actual
- Operar con el Limitador de cargas puenteado o con el interruptor de fin de carrera "gancho arriba" puenteado
- Aumentar el alcance de la carga levantadas después de desconectar el LMB, por ejemplo tirando transversalmente la carga
- Utilización del indicador de reacción de apoyo como función de seguridad contra vuelco
- Utilización de elementos de equipo no autorizados para la grúa
- Utilización para eventos deportivos o de recreación, especialmente la utilización de los saltos elásticos 'Bungee'
- Marcha por carreteras en un estado de marcha no autorizado (cargas de ejes, dimensión)
- Desplazamiento de la grúa con equipo en un estado de marcha no autorizado
- Presionar, mover o elevar cargas con la regulación de nivel, largueros corredizos o cilindros de apoyo
- Presionar, mover o elevar cargas accionando el mecanismo giratorio, el sistema de basculamiento o sistema telescópico
- Arrancar con la grúa materias atascadas
- Utilizar largo tiempo la grúa para trabajos de transbordos
- Soltar repentinamente la presión de la grúa (servicio con cuchara valva o con tolva de material a granel)
- Utilizar la grúa cuando la carga suspendida en la grúa va a cambiar su peso, por ejemplo si se llena en el contenedor que está enganchado en el gancho de carga

## La grúa **no** deberá utilizarse para:

- Amarrar una carga atascada cuyo peso y centro de gravedad se desconoce y si se debe liberar sólo por ejemplo por corte con soplete
- Transportar personas excepto en la cabina del conductor
- Transportar personas en la cabina del gruísta durante la marcha
- Transportar personas con el elemento elevador de carga (eslingas) y encima de la carga
- Transportar personas con las cestas de trabajo si no existe el consentimiento por escrito de los respectivos organismos de la prevención del trabajo
- Transportar cargas al chasis inferior
- El servicio con dos ganchos sin el equipo adicional
- El servicio de cambio de ramal que demora largo tiempo

Toda persona implicada en la utilización, manejo, montaje y mantenimiento de la grúa deberá leer y aplicar el manual de instrucciones para el uso.

## Indicaciones de aviso

Toda persona implicada en la grúa deberá adoptar un **comportamiento determinado** con los términos utilizados en este manual "Nota", "CUIDADO", "ATENCIÓN" y "PELIGRO".



El término "Nota" se utiliza para tener cuidado con ciertos aspectos.



Cuidado:

El término "Cuidado" se utiliza para avisar sobre daños a objetos o lesiones corporales ligeras.



Atención:

El término "Atención" se utiliza para avisar sobre lesiones corporales graves.



PELIGRO:

El término "Peligro" se utiliza para avisar sobre riesgos mortales.

0.01 Prefacio 101643-09

## Dispositivos de seguridad

Se deberá poner especial cuidado a los dispositivos de seguridad integrados en la grúa. Se deberá controlar sistemáticamente su capacidad de funcionamiento correcto. En caso que los dispositivos de seguridad no funcionen o funcionen incorrectamente, no deberá ponerse en funcionamiento la grúa. Su divisa deberá ser siempre:

#### ¡Prioridad a la seguridad!

La grúa está construida según las prescripciones vigentes para el servicio de grúa y servicio de traslación y comprobada por la autoridad competente.

## Componentes del equipo y piezas de repuestos



#### **PELIGRO**

¡¡Peligro de muerte si **no** se utilizan las piezas de equipo originales!

¡Si la máquina funciona con piezas del equipamiento **no** originales, se puede provocar una avería en la grúa y causar accidentes mortales!

¡Los elementos de la grúa pueden dañarse!

- ¡Hacer funcionar la grúa sólo con pieza del equipamiento originales!
- ▶ ¡Está prohibido poner en servicio la grúa con piezas del equipamiento que no forman parte de la grúa!



#### **PELIGRO**

¡No tiene validez el permiso de circulación de la grúa ni la garantía del fabricante!

Si se modifican por su propia iniciativa los componentes originales que se han montado, si se manipulan o cambian (por ej. desmontaje de piezas, montaje de piezas no originales) pierde validez el permiso de la grúa así como la garantía del fabricante.

- ▶ No modificar los componentes de origen.
- No desmontar los componentes de origen.
- Utilizar sólo repuestos de origen Liebherr.

#### Definición sobre el sentido de dirección

**Ir marcha adelante** significa ir con la cabina del conductor por delante.

Ir en marcha atrás significa ir con las luces traseras del chasis inferior por delante.

**Delante**, **atrás**, **a la derecha**, **a la izquierda**, se refieren a la **grúa**, en la posición, que la cabina del conductor y la pluma indican en la misma dirección. Delante significa siempre en dirección de la cabina del conductor.

**Delante**, **atrás**, **a la derecha**, **a la izquierda** se refieren, en la **cabina del conductor**, al chasis inferior de la grúa. La cabina del conductor se encuentra siempre delante.

**Delante**, **atrás**, **a la derecha**, **a la izquierda** se refieren, en la **cabina del gruísta**, al chasis superior de la grúa. Delante significa siempre en dirección de la pluma.

## A pedido del cliente

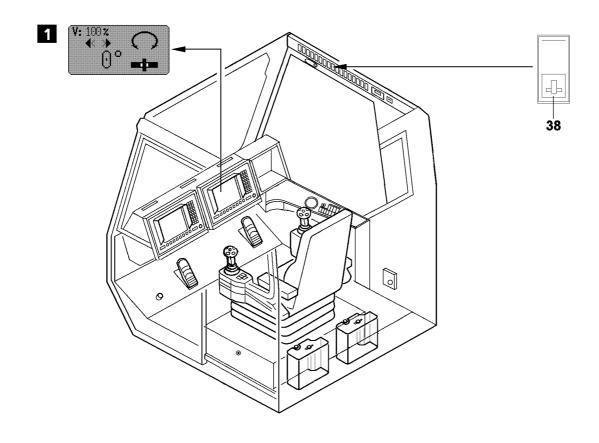
Los equipos específicos al cliente están marcados con un \*.

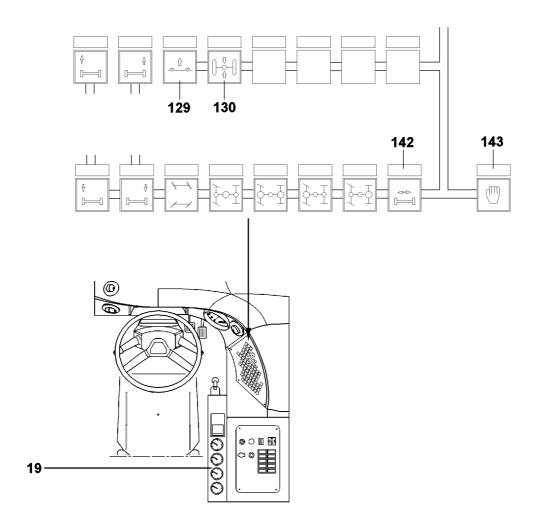
# Índice

Despi	azamiento con ei equipo montado	
15.01 Se	ervicio de marcha con equipo montado	
1	Medidas antes del desplazamiento en el estado de equipo montado	
2	Desplazamiento en el estado de equipo montado	
3	Tablas para el desplazamiento en estado de equipo montado	
5.05 Ta	ablas para el desplazamiento con el equipo montado	
1	Tablas para el desplazamiento en estado de equipo montado	
2	Tablas para el servicio S con placas de base	
3	Tablas para el servicio S sin placas de base	
4	Tablas para el servicio SL con placas de base	
5	Tablas para el servicio SL sin placas de base	1
6	Tablas para el servicio SD con placas de base	1
7	Tablas para el servicio SD sin placas de base	1
8	Tablas para el servicio SLD con placas de base	1
9	Tablas para el servicio SLD sin placas de base	1
10	O Tablas para el servicio SL8HS con placas de base	1
1	1 Tablas para el servicio SL8HS sin placas de base	
12	2 Tablas para el servicio SW con placas de base	
1	3 Tablas para el servicio SW sin placas de base	2
14	4 Tablas para el servicio SD2 sin placas de base	2
<u>1</u> 5	5 Tablas para estados de montaje S con placas de base y sin cabezal de pluma	2
10	6 Tablas para estados de montaje S sin placas de base y sin cabezal de pluma,	2
11	7 Tablas para estados de montaje SD con placas de base y sin cabezal de pluma	2
18	8 Tablas para estados de montaje SD sin placas de base y sin cabezal de pluma,	;
_ alfah	441a a	
allan	MIII 7 1	



15.00 Desplazamiento con el equipo montado





B198553

# 1 Medidas antes del desplazamiento en el estado de equipo montado



#### **PELIGRO**

¡Peligro de caída de la grúa!

- ▶ ¡Durante el desplazamiento de la grúa con el equipo se deben respetar absolutamente los valores e indicaciones dadas en las tablas, capítulo 15.05!
- ¡Las combinaciones de pluma deben levantarse o bajarse según las tablas de levantamiento y descenso!

La grúa puede desplazarse con la suspensión de ejes bloqueada con equipo y con chasis superior. Asegurarse que se cumplan con los siguientes requisitos previos:

- El suelo del lugar donde se estabiliza la máquina y la calzada son planos, nivelados horizontalmente y resistentes
- El chasis superior está embulonado con el chasis inferior
- La grúa se desplaza según las tablas del capítulo 15.05

## 1.1 Antes del proceso de estabilización

Las siguientes conmutaciones son requisitos previos para el desplazamiento posterior de la grúa con equipo.

► Accionar el pulsador 129 y el pulsador 143.

#### Resultado:

- La grúa se nivela horizontalmente con la regulación de nivel.
- ► Accionar el pulsador **130** y el pulsador **143**.

#### Resultado:

- La suspensión de ejes está bloqueada.
- Accionar el pulsador 142 y el pulsador 143.

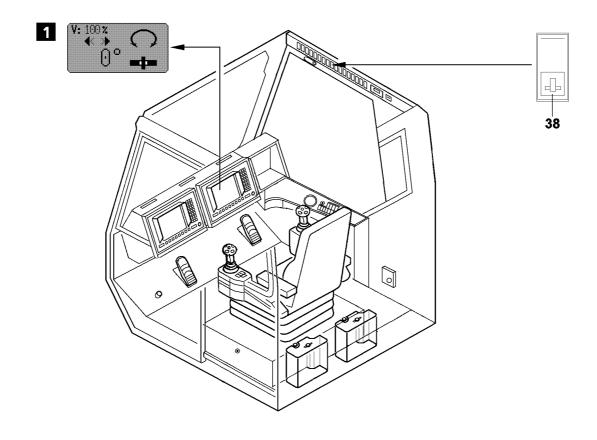
#### Resultado:

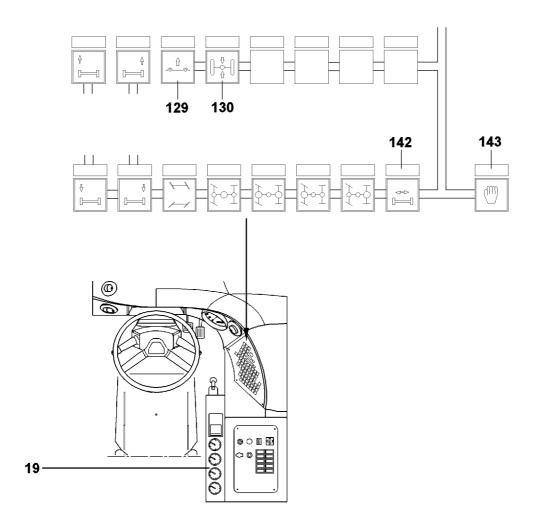
- La compensación de presión de ejes entre los ejes indicados en las tablas está conectada.
- Efectuar la estabilización tal como está descrito en el capítulo 3.05.

# 1.2 Medidas preventivas antes de la estabilización

Asegurarse que se cumplan con los siguientes requisitos previos:

- El suelo del lugar donde se estabiliza la máquina y la calzada son planos, nivelados horizontalmente y resistentes
- Los largueros rebatibles están extendidos y embulonados al menos al ancho de apoyo mínimo o a la siguiente base de apoyo
- Los cilindros de apoyo están extendidos con las placas de apoyo o con las placas de base montadas, según la base de apoyo máxima entre 10 cm y 15 cm por encima del suelo:
   En la base de apoyo 12 m por 12 m , máximo 10 cm
   En la base de apoyo 16 m por 16 m , máximo 15 cm
- La grúa se desplaza según las tablas del capítulo 15.05





B198553

## 1.3 Medidas preventivas después del servicio de grúa



#### **PELIGRO**

¡Peligro de caída de la grúa!

Antes de girar el chasis superior, se debe estabilizar la grúa correctamente y horizontalmente. El chasis superior de la grúa debe estar bloqueado mecánicamente en sentido longitudinal del vehículo con el chasis inferior de la grúa.

- Girar hacia atrás el chasis superior en la posición indicada, véanse tablas en el "capítulo 15.05".
- Girar hacia atrás el chasis superior a la posición indicada en las tablas.



#### **PELIGRO**

¡Peligro de caída de la grúa!

¡Si la pluma no se encuentra en la posición prescrita, la grúa puede caerse!

▶ Ajustar el ángulo de pluma prescrita, véase el "cap. 15.05".



#### **PELIGRO**

¡Peligro de caída de la grúa!

- ► El chasis superior de la grúa debe estar bloqueado mecánicamente en sentido longitudinal del vehículo con el chasis inferior de la grúa.
- Accionar el pulsador 38.

#### Resultado:

- El chasis superior se bloquea con el chasis inferior de la grúa.
- En cuanto el chasis superior esté bloqueado con el chasis inferior de la grúa, aparece el símbolo "Plataforma giratoria bloqueada", fig. 1.

# 1.4 Bajada de la grúa a los ejes bloqueados



## **ADVERTENCIA**

¡Peligro de daños en la suspensión de ejes!

- Asegurarse que la calzada sea plana y nivelada horizontalmente y que pueda resistir a la respectiva carga de eje.
- ▶ Asegurarse que todas las ruedas tengan contacto con el suelo al mismo tiempo.



## **PELIGRO**

¡Peligro de caída de la grúa!

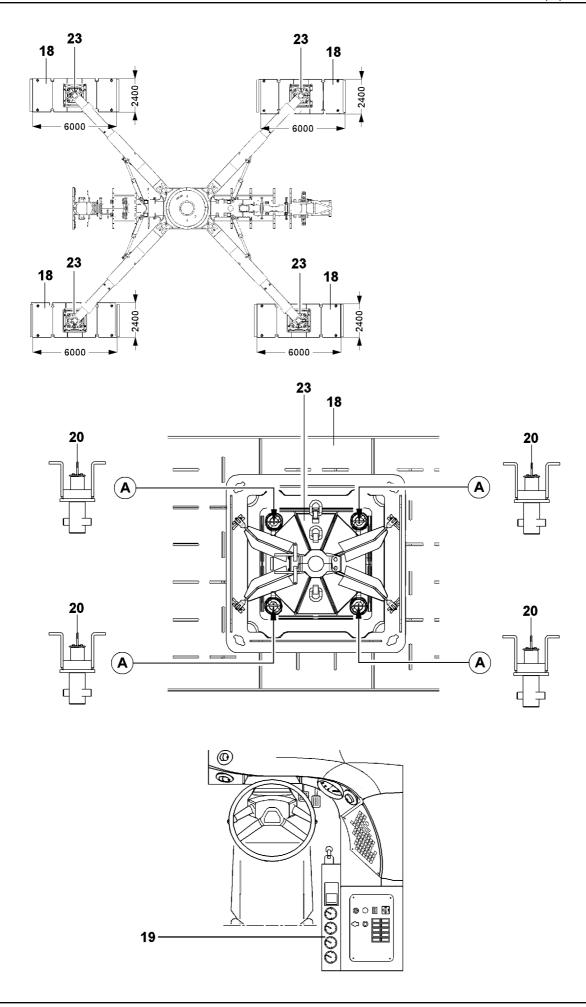
- ► Controlar constantemente durante el descenso que la grúa esté nivelada horizontalmente.
- Retraer cuidadosamente los cilindros de apoyo.

#### Resultado:

La grúa desciende colocándose sobre los ejes bloqueados.

Para que la grúa pueda apoyarse en caso eventual que el suelo se hunda, no retraer completamente los cilindros de apoyo verticales.

▶ Retraer los cilindros de apoyo verticales con las placas de apoyo según la base de apoyo máxima comprendida entre 10 cm y 15 cm por encima del suelo.



14 LIEBHERR 15.01

# 2 Desplazamiento en el estado de equipo montado



#### **PELIGRO**

¡Peligro de caída de la grúa!

Si no se respetan los requisitos previos a continuación, la grúa puede volcarse y causar la muerte a personas!

¡Dependiendo de la capacidad de carga del suelo, se debe desplazar para reducir las presiones al suelo colocando los estabilizadores con las placas de base 18 montadas!

Antes del desplazamiento del equipo, se deben embulonar y asegurar todas las placas de apoyo 23 con las placas de base 18 y embulonar el bulón 20 en los punto A luego asegurar.

- ▶ Observar las tablas respectivas en el capítulo 15.05 para el movimiento con las placas de base 18 montadas.
- ► Embulonar las placas de apoyo 23 con las placas de base 18, para ello embulonar y asegurar los bulones 20 en los puntos A.
- ▶ Asegurarse que se cumplan con todos los requisitos previos a continuación.

Asegurarse que se cumplan con los siguientes requisitos previos:

- El chasis superior de la grúa debe estar colocado en el sentido de la marcha girado hacia atrás y bloqueado mecánicamente con el chasis inferior de la grúa
- El contrapeso indicado según las tablas en el capítulo 15.05 está montado
- La grúa está equipada según las tablas en el capítulo 15.05
- Los ejes están bloqueados
- La compensación de presión de ejes está conmutada
- Los largueros rebatibles están extendidos y embulonados por lo menos al respectivo ancho de apoyo indicado mínimo o a la siguiente base de apoyo superior.
- Los cilindros de apoyo están extendidos con las placas de apoyo o con las placas de base 18 montadas, según la base de apoyo comprendida máxima entre 10 cm y 15 cm sobre el nivel del suelo

En la base de apoyo 12 m por 12 m máximo 10 cm

En la base de apoyo 16 m por 16 m máximo 15 cm

- Existe presión de aire prescrita en todos los neumáticos
- El suelo es plano, nivelado horizontalmente y puede resistir la respectiva carga de eje (véase tablas)
- En la zona de la marcha no se encuentran personas ni obstáculos



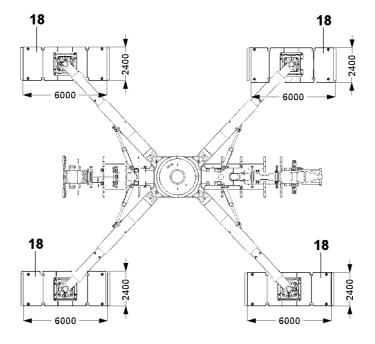
## **PRECAUCIÓN**

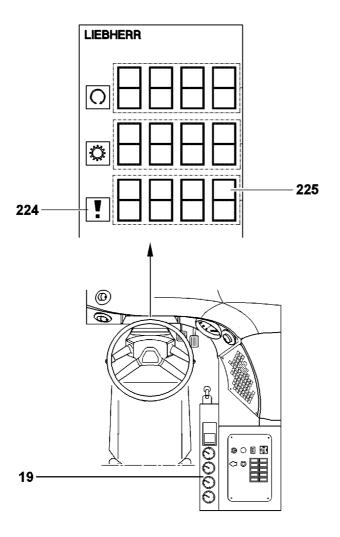
¡Peligro de daños de los ejes o de los neumáticos!

Si la grúa se detiene o avanza sobre sus ruedas, se deberán observar permanentemente los indicadores de presión de ejes 19 para los cilindros de la suspensión de ejes.

Las siguientes indicaciones de presión deben respetarse para los neumáticos 18.00 R 25:

- ▶ ¡La presión autorizada en el estado bloqueado puede ser máximo de 300 bares!
- ▶ ¡Al sobrepasar los 300 bares, se debe volver a nivelar la grúa!
- ▶ ¡Con una presión mayor de 290 bares, se debe soltar la presión en las ruedas descendiendo el lado opuesto en el vehículo o mediante los cilindros de apoyo!
- ▶ ¡Los cilindros de suspensión de ejes no deberán moverse hasta el tope (bloque)! El movimiento deberá llevarse a cabo, llevando un control visual a los cilindros de suspensión de ejes por ambos lados.





B198554

## 2.1 Señal de aviso acústico



## **PRECAUCIÓN**

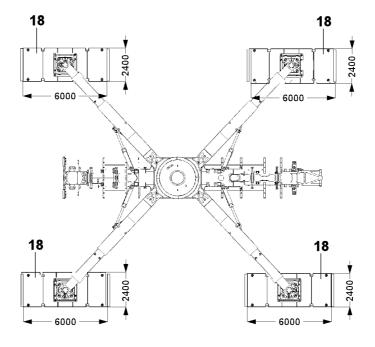
¡Una señal de aviso acústica suena!

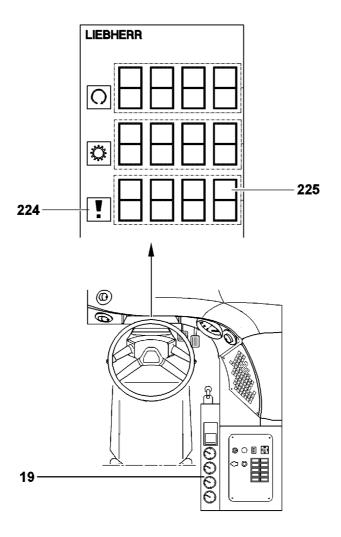
En caso de encontrarse en los siguientes estados críticos, aparece una indicación de mando en el indicador **225** y al mismo tiempo suena una señal de aviso acústica:

- La inclinación lateral de la grúa es superior a 1 °.
- ► Antes que un cilindro de la suspensión de ejes llegue al tope.
- ► El ángulo de dirección de los ejes delanteros con el modo de servicio paso de perro es superior a 20 °
- ▶ Si se ha seleccionado un modo de servicio no autorizado para el desplazamiento del equipo.



- La presencia de este dispositivo no dispensa al conductor de efectuar el control óptico de las medidas de seguridad descritas en la sección "Desplazamiento en el estado montado".
- Efectuar un control visual.





B198554

## 2.2 Dirección

Después de montar correctamente el chasis superior sobre el chasis inferior, aumenta automáticamente la presión para la dirección en "presión alta".



## **PRECAUCIÓN**

¡La suspensión de ejes pueden dañarse!

Si con el modo de servicio paso de perro, el ángulo de dirección de los ejes delanteros es superior a 20 °, suena una señal de aviso acústica y la luz de aviso **224** se ilumina.

¡En la maniobra de dirección, los ejes delanteros no pueden elevarse si suena la señal de aviso! ¡Si esto no se tiene en cuenta se pueden dañar las suspensiones de ejes!

- No elevar con la maniobra de dirección si suena la señal de aviso.
- ▶ Observar el ángulo de dirección máxima de 20 ° en el modo de servicio "paso de perro".

## 2.3 Desplazamiento



#### **PELIGRO**

¡Peligro de caída de la grúa!

¡Si no se respetan los requisitos previos a continuación, la grúa puede volcarse y causar la muerte a personas!

- ▶ ¡La calzada debe ser plana y resistente y deberá controlarse si existen inclinaciones y desnivelamientos antes del desplazamiento!
- ▶ ¡En la dirección de marcha, en una ascensión media autorizada de 1% (0,6°), el terreno no puede tener una inclinación mayor de 3° máximo!
- ▶ ¡La inclinación lateral de la grúa puede ser máxima de 1°!
- ▶ ¡Los contrapesos indicados en las tablas del capítulo 15.05 y el ángulo de pluma deberán respetarse!



#### **PELIGRO**

¡Peligro de accidentes!

Durante la marcha, una persona indicadora deberá observar que la pluma levantada así como los estabilizadores no estén en peligro de colisión.

 Proceder sólo con sumo cuidado, a la más baja aceleración (velocidad inferior a 1 km/h) y frenando cuidadosamente.

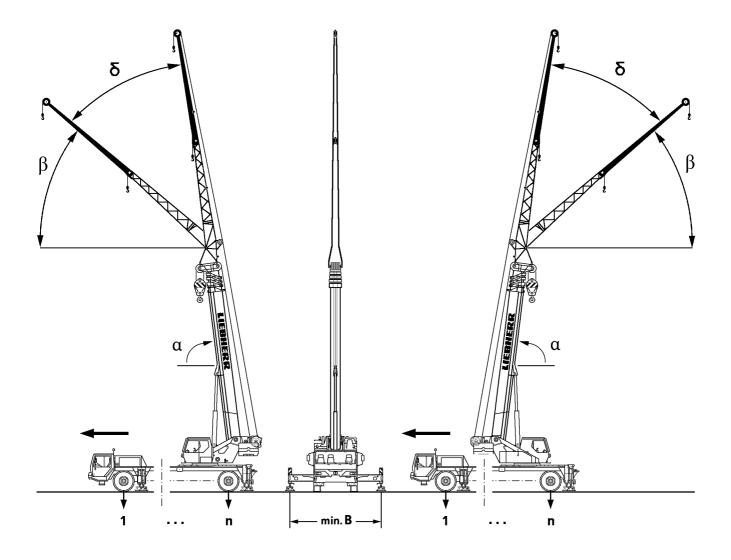


#### Nota

- Al desplazar con equipo, se puede efectuar sólo con el modo de servicio "Marcha por carreteras" o el modo de servicio "Paso de perro".
- ▶ En los otros modo de servicio, se puede enganchar una marcha (bloqueo de marcha).
- ▶ Seleccionar el modo de servicio "Marcha por carreteras" o el modo de servicio "paso de perro".
- ▶ Para conmutar el servicio de maniobra, véase el cap. 3.04 en el manual de instrucciones para el uso.

# 3 Tablas para el desplazamiento en estado de equipo montado

Las tablas de los diferentes estados de equipo para el desplazamiento en el estado de equipo montado, se encuentran aparte en el capítulo 15.05.



B198977

# 1 Tablas para el desplazamiento en estado de equipo montado

## 1.1 Generalidades

La grúa con el equipo montado puede desplazarse con los siguientes modos de servicio:

- Servicio S con placas de base o sin placas de base
- Servicio SL con placas de base o sin placas de base
- Servicio SD con placas de base o sin placas de base
- Servicio SLD con placas de base o sin placas de base
- Servicio SL8HS con placas de base o sin placas de base
- Servicio SW con placas de base y sin juego de rodillos en el cabezal S,

0

Servicio SW sin placas de base y sin juego de rodillos en el cabezal S

Servicio SD2 sin placas de base



#### Nota

- Antes de proceder en el estado de equipo montado, se deben retirar las barras de arriostramiento de caballete WA de los elementos en celosía.
- ► Como alternativa, se pueden utilizar las extensiones intermedias S 2826.30 en vez de las extensiones intermedias S 2826.20, véase las ilustraciones de montaje.
- Para estados de montaje especial, existen tablas especiales.

Tablas para estados de montaje especial:

Tablas para estados de montaje S con placas de base y sin cabezal de pluma,

0

Tablas para estados de montaje S sin placas de base y sin cabezal de pluma,

Tablas para estados de montaje SD con placas de base y sin cabezal de pluma,

o

Tablas para estados de montaje SD sin placas de base y sin cabezal de pluma,

# 2 Tablas para el servicio S con placas de base

# 2.1 Pluma principal S-21 para el servicio S con placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	20° 27°	12.08	47	47
Inexistente	95	40° 45°	12.08	44	44
Inexistente	70	55° 60°	12.08	41	41
Inexistente	45	70 °	12.08	37	37
Inexistente	20	81° 82°	12.08	34	34

# 2.2 Pluma principal S-21 para el servicio S con placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	0° 11°	12.08	46	43
Inexistente	75	35° 37°	12.08	41	41
Inexistente	50	56° 58°	12.08	38	38
Inexistente	25	74° 76°	12.08	35	35

# 2.3 Pluma principal S-28 para el servicio S con placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		-	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	220	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	195		-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	58°	12.08	44	44
Inexistente	70	67°	12.08	41	41
Inexistente	45	76 °	12.08	38	38
Inexistente	20	84° 85°	12.08	35	35

# 2.4 Pluma principal S-28 para el servicio S con placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250		-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	12° 16°	12.08	48	48
Inexistente	100	37° 39°	12.08	45	45
Inexistente	75	53° 55°	12.08	42	42
Inexistente	50	66° 68°	12.08	39	39
Inexistente	25	78° 80°	12.08	36	36

# 2.5 Pluma principal S-35 para el servicio S con placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

Divers an units	18.00 R 25			10 bares		
Pluma apunta Pluma auxiliar	Contrape-	Ángulo de la pluma	Ancho de Carga de eje Carga de e			
		principal en relación a la horizontal	(min. B)	eje	eje	
				1 4	5 8	
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]	
Inexistente	245	-	-	-	-	
Inexistente	220	-	-	-	-	
Inexistente	195	-	-	-	-	
Inexistente	170	-	-	-	-	
Inexistente	145	-	-	-	-	
Inexistente	120	-	-	-	-	
Inexistente	95	67 °	12.08	45	45	
Inexistente	70	73° 74°	12.08	42	42	
Inexistente	45	80 °	12.08	39	39	
Inexistente	20	85 °	12.08	35	37	

# 2.6 Pluma principal S-35 para el servicio S con placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	53° 54°	12.08	46	46
Inexistente	75	63° 65°	12.08	44	43
Inexistente	50	73° 74°	12.08	40	40
Inexistente	25	81° 83°	12.08	37	38

# 2.7 Pluma principal S-42 para el servicio S con placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		-	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	220	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	195		-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	77 °	12.08	43	43
Inexistente	45	82° 83°	12.08	40	40
Inexistente	20	85 °	12.08	34	39

# 2.8 Pluma principal S-42 para el servicio S con placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	225	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	200	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	69° 70°	12.08	44	44
Inexistente	50	77 °	12.08	40	40
Inexistente	25	84°	12.08	37	37

# 2.9 Pluma principal S-49 para el servicio S con placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

<b>©</b>					
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		r	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	84°	12.08	40	40
Inexistente	20	85 °	12.08	33	41

# 2.10 Pluma principal S-49 para el servicio S con placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	-	-	-	-
Inexistente	50	80 °	12.08	41	41
Inexistente	25	85 °	12.08	37	38

# 2.11 Pluma principal S-56 para el servicio S con placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

<b>©</b>						
18.00 R 25			10 bares			
Pluma apuntando hacia atrás						
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de Carga de eje Carga de eje			
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por	
		principal en	(min. B)	eje	eje	
		relación a la				
		horizontal				
				1 4	5 8	
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]	
Inexistente	245	-	-	-	-	
Inexistente	220	<u> </u>	-	-	-	
Inexistente	195		-	-	-	
Inexistente	170		-	-	-	
Inexistente	145		-	-	-	
Inexistente	120	-	-	-	-	
Inexistente	95	-	-	-	-	
Inexistente	70	-	-	-	-	
Inexistente	45	85 °	12.08	41	41	
Inexistente	20	-	-	-	-	

# 2.12 Pluma principal S-56 para el servicio S con placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

18.00 R 25			10 bares				
Pluma apuntando hacia atrás							
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de Carga de eje Carga de eje				
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por		
		principal en	(min. B)	eje	eje		
		relación a la					
		horizontal					
				1 4	5 8		
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]		
Inexistente	250	-	-	-	-		
Inexistente	225	-	-	-	-		
Inexistente	200	-	-	-	-		
Inexistente	175	-	-	-	-		
Inexistente	150	-	-	-	-		
Inexistente	125	-	-	-	-		
Inexistente	100	-	-	-	-		
Inexistente	75	-	-	-	-		
Inexistente	50	-	-	-	-		
Inexistente	25	85 °	12.08	36	41		

# 2.13 Pluma principal S-21 para el servicio S con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

18.00 R 25			10 bares			
Pluma apuntando hacia atrás						
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de Carga de eje Carga de eje			
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por	
		principal en	(min. B)	eje	eje	
		relación a la				
		horizontal				
				1 4	5 8	
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]	
Inexistente	245	-	-	-	-	
Inexistente	220	<u> </u>	-	-	-	
Inexistente	195	<u> </u>	-	-	-	
Inexistente	170	-	-	-	-	
Inexistente	145	-	-	-	-	
Inexistente	120	0° 6°	12.08	49	42	
Inexistente	95	18 °	12.08	42	43	
Inexistente	70	43° 44°	12.08	39	39	
Inexistente	45	60° 61°	12.08	36	36	
Inexistente	20	76° 77°	12.08	33	33	

# 2.14 Pluma principal S-21 para el servicio S con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

<b>©</b>						
18.00 R 25			10 bares			
Pluma apuntando hacia atrás						
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de Carga de eje Carga de eje			
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por	
		principal en	(min. B)	eje	eje	
		relación a la				
		horizontal				
				1 4	5 8	
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]	
Inexistente	250	-	-	-	-	
Inexistente	225	<u>-</u>	-	-	-	
Inexistente	200	<u>-</u>	-	-	-	
Inexistente	175	<u>-</u>	-	-	-	
Inexistente	150	-	-	-	-	
Inexistente	125	-	-	-	-	
Inexistente	100	-	-	-	-	
Inexistente	75	0°	12.08	40	39	
Inexistente	50	41° 45°	12.08	37	37	
Inexistente	25	65° 69°	12.08	34	34	

# 2.15 Pluma principal S-28 para el servicio S con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

18.00 R 25			10 bares			
Pluma apuntando hacia atrás						
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de Carga de eje Carga de ej			
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por	
		principal en	(min. B)	eje	eje	
		relación a la				
		horizontal				
				1 4	5 8	
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]	
Inexistente	245	<u>-</u>	-	-	-	
Inexistente	220	-	-	-	-	
Inexistente	195	<u>-</u>	-	-	-	
Inexistente	170	-	-	-	-	
Inexistente	145	-	-	-	-	
Inexistente	120	30 °	12.08	46	46	
Inexistente	95	46°	12.08	43	43	
Inexistente	70	58° 59°	12.08	40	40	
Inexistente	45	69° 71°	12.08	37	38	
Inexistente	20	80° 82°	12.08	34	34	

# 2.16 Pluma principal S-28 para el servicio S con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		1	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	200	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	175	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	150	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	0° 12°	12.08	44	44
Inexistente	75	38° 41°	12.08	41	41
Inexistente	50	57° 60°	12.08	38	38
Inexistente	25	73° 76°	12.08	35	35

### 2.17 Pluma principal S-35 para el servicio S con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		-	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	220	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	195		-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	58° 59°	12.08	44	44
Inexistente	70	67° 68°	12.08	41	41
Inexistente	45	75° 76°	12.08	38	38
Inexistente	20	83° 84°	12.08	35	35

# 2.18 Pluma principal S-35 para el servicio S con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	18° 22°	12.08	48	48
Inexistente	100	39° 42°	12.08	45	45
Inexistente	75	54° 56°	12.08	42	42
Inexistente	50	66° 69°	12.08	39	39
Inexistente	25	79 °	12.08	35	35

### 2.19 Pluma principal S-42 para el servicio S con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

Pluma apunta	18.00 R 25	rác		10 bares	
Pluma auxiliar	Contrape-	Ángulo de la pluma principal en relación a la horizontal	Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje	Carga de eje máxima por eje
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	65° 66°	12.08	45	45
Inexistente	70	72° 73°	12.08	42	42
Inexistente	45	79 °	12.08	38	38
Inexistente	20	84° 85°	12.08	35	36

# 2.20 Pluma principal S-42 para el servicio S con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	53 °	12.08	45	45
Inexistente	75	63 °	12.08	42	42
Inexistente	50	72 °	12.08	39	39
Inexistente	25	81° 82°	12.08	36	36

# 2.21 Pluma principal S-49 para el servicio S con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

<b>©</b>					
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		1	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	76° 77°	12.08	43	43
Inexistente	45	81° 82°	12.08	40	40
Inexistente	20	85 °	12.08	34	38

# 2.22 Pluma principal S-49 para el servicio S con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	69°	12.08	43	43
Inexistente	50	76 °	12.08	39	40
Inexistente	25	83° 84°	12.08	37	37

### 2.23 Pluma principal S-56 para el servicio S con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		_	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170		-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	79°	12.08	43	43
Inexistente	45	83°	12.08	40	40
Inexistente	20	85 °	12.08	34	40

# 2.24 Pluma principal S-56 para el servicio S con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	-	-	-	-
Inexistente	50	79 °	12.08	40	40
Inexistente	25	84° 85°	12.08	38	38

### 2.25 Pluma principal S-63 para el servicio S con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220		-	-	-
Inexistente	195		-	-	-
Inexistente	170		-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	84° 85°	12.08	41	41
Inexistente	20	85°	12.08	33	42

# 2.26 Pluma principal S-63 para el servicio S con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		1	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	apoyo	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	175	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	150	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	-	-	-	-
Inexistente	50	81 °	12.08	41	41
Inexistente	25	85 °	12.08	37	39

# 3 Tablas para el servicio S sin placas de base

### 3.1 Pluma principal S-21 para el servicio S sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	apoyo	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	145	0° 8°	12.08	49	43
Inexistente	120	17° 24°	12.08	43	43
Inexistente	95	39° 44°	12.08	40	40
Inexistente	70	54° 58°	12.08	37	37
Inexistente	45	69°	12.08	33	33
Inexistente	20	81 °	12.08	30	30

# 3.2 Pluma principal S-21 para el servicio S sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	225	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	200	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	0° 4°	12.08	42	38
Inexistente	75	33° 35°	12.08	37	37
Inexistente	50	55° 57°	12.08	34	34
Inexistente	25	73° 75°	12.08	31	31

### 3.3 Pluma principal S-28 para el servicio S sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	220	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	195	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	33° 36°	12.08	47	47
Inexistente	120	45° 49°	12.08	44	44
Inexistente	95	56° 59°	12.08	41	41
Inexistente	70	65° 68°	12.08	38	38
Inexistente	45	75 °	12.08	34	34
Inexistente	20	83° 84°	12.08	31	31

# 3.4 Pluma principal S-28 para el servicio S sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás	-		
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	225	<u> </u>	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	9° 13°	12.08	44	44
Inexistente	100	36° 38°	12.08	41	41
Inexistente	75	52° 54°	12.08	38	38
Inexistente	50	66° 67°	12.08	35	35
Inexistente	25	78° 80°	12.08	33	32

### 3.5 Pluma principal S-35 para el servicio S sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195		-	-	-
Inexistente	170		-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	59 °	12.08	44	44
Inexistente	95	66 °	12.08	41	41
Inexistente	70	73 °	12.08	38	38
Inexistente	45	79°	12.08	35	35
Inexistente	20	85 °	12.08	31	32

# 3.6 Pluma principal S-35 para el servicio S sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	150	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	125	40° 42°	12.08	45	45
Inexistente	100	52° 53°	12.08	42	42
Inexistente	75	63° 64°	12.08	39	39
Inexistente	50	72° 73°	12.08	36	36
Inexistente	25	81° 83°	12.08	33	33

### 3.7 Pluma principal S-42 para el servicio S sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	apoyo	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	71 °	12.08	41	42
Inexistente	70	76° 77°	12.08	39	39
Inexistente	45	81° 82°	12.08	36	36
Inexistente	20	85 °	12.08	31	34

# 3.8 Pluma principal S-42 para el servicio S sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250		-	-	-
Inexistente	225		-	-	-
Inexistente	200		-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	61° 62°	12.08	43	43
Inexistente	75	69°	12.08	39	39
Inexistente	50	76° 77°	12.08	37	37
Inexistente	25	84°	12.08	33	33

### 3.9 Pluma principal S-49 para el servicio S sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	<u> </u>	-	-	-
Inexistente	195		-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	75°	12.08	42	43
Inexistente	70	79° 80°	12.08	40	40
Inexistente	45	83° 84°	12.08	37	37
Inexistente	20	85 °	12.08	30	37

# 3.10 Pluma principal S-49 para el servicio S sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	apoyo	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	225		-	-	-
Inexistente	200		-	-	-
Inexistente	175		-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	73° 74°	12.08	41	41
Inexistente	50	79°	12.08	37	37
Inexistente	25	85 °	12.08	34	34

### 3.11 Pluma principal S-56 para el servicio S sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	<u> </u>	-	-	-
Inexistente	195	<u> </u>	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	81° 82°	12.08	41	41
Inexistente	45	85 °	12.08	37	37
Inexistente	20	85 °	12.08	29	39

# 3.12 Pluma principal S-56 para el servicio S sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150		-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	76 °	12.08	40	41
Inexistente	50	81 °	12.08	37	38
Inexistente	25	85 °	12.08	33	36

### 3.13 Pluma principal S-63 para el servicio S sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

			1		
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	85 °	12.08	36	39
Inexistente	20	-	-	-	-

# 3.14 Pluma principal S-63 para el servicio S sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares		
Pluma apunta	ndo hacia at	rás				
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje	
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por	
		principal en	(min. B)	eje	eje	
		relación a la				
		horizontal				
				1 4	5 8	
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]	
Inexistente	250	-	-	-	-	
Inexistente	225	<u>-</u>	-	-	-	
Inexistente	200	<u>-</u>	-	-	-	
Inexistente	175	<u>-</u>	-	-	-	
Inexistente	150	-	-	-	-	
Inexistente	125	-	-	-	-	
Inexistente	100	-	-	-	-	
Inexistente	75	-	-	-	-	
Inexistente	50	83°	12.08	39	38	
Inexistente	25	85 °	12.08	32	39	

### 3.15 Pluma principal S-21 para el servicio S sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		1	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	0° 10°	12.08	46	38
Inexistente	95	5° 21°	12.08	39	39
Inexistente	70	38° 45°	12.08	36	36
Inexistente	45	59° 60°	12.08	33	32
Inexistente	20	74° 75°	12.08	29	29

# 3.16 Pluma principal S-21 para el servicio S sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	225	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	200	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	175	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	0° 11°	12.08	48	31
Inexistente	75	0° 7°	12.08	38	35
Inexistente	50	39° 43°	12.08	33	33
Inexistente	25	64° 67°	12.08	30	30

### 3.17 Pluma principal S-28 para el servicio S sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	<u> </u>	-	-	-
Inexistente	195		-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	0° 1°	12.08	46	45
Inexistente	120	28 °	12.08	42	43
Inexistente	95	42° 47°	12.08	40	40
Inexistente	70	57° 58°	12.08	36	36
Inexistente	45	69°	12.08	33	33
Inexistente	20	79° 80°	12.08	30	30

# 3.18 Pluma principal S-28 para el servicio S sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	175	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	150	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	0° 8°	12.08	40	40
Inexistente	75	37° 40°	12.08	37	37
Inexistente	50	56° 59°	12.08	34	34
Inexistente	25	72° 75°	12.08	31	31

### 3.19 Pluma principal S-35 para el servicio S sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	<u> </u>	-	-	-
Inexistente	195		-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	37 °	12.08	46	46
Inexistente	120	48 °	12.08	43	43
Inexistente	95	58°	12.08	40	40
Inexistente	70	66° 67°	12.08	37	37
Inexistente	45	74° 75°	12.08	34	34
Inexistente	20	82° 84°	12.08	31	31

# 3.20 Pluma principal S-35 para el servicio S sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	150	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	125	16° 20°	12.08	44	44
Inexistente	100	38° 40°	12.08	41	41
Inexistente	75	53° 55°	12.08	38	38
Inexistente	50	65° 68°	12.08	35	35
Inexistente	25	78 °	12.08	31	31

### 3.21 Pluma principal S-42 para el servicio S sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	58° 59°	12.08	44	44
Inexistente	95	65° 66°	12.08	41	41
Inexistente	70	71° 72°	12.08	38	38
Inexistente	45	78° 79°	12.08	35	35
Inexistente	20	84° 85°	12.08	32	32

# 3.22 Pluma principal S-42 para el servicio S sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	225	<u> </u>	-	-	-
Inexistente	200		-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	39° 42°	12.08	45	45
Inexistente	100	52 °	12.08	41	41
Inexistente	75	62 °	12.08	38	38
Inexistente	50	72 °	12.08	35	35
Inexistente	25	81 °	12.08	32	32

### 3.23 Pluma principal S-49 para el servicio S sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245		-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	70° 71°	12.08	42	42
Inexistente	70	76°	12.08	39	38
Inexistente	45	81 °	12.08	35	35
Inexistente	20	85 °	12.08	31	33

# 3.24 Pluma principal S-49 para el servicio S sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	225	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	200	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	61°	12.08	42	42
Inexistente	75	68° 69°	12.08	40	40
Inexistente	50	76 °	12.08	36	36
Inexistente	25	83°	12.08	33	33

### 3.25 Pluma principal S-56 para el servicio S sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		1	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	74° 75°	12.08	43	43
Inexistente	70	78° 79°	12.08	40	40
Inexistente	45	83°	12.08	36	36
Inexistente	20	85 °	12.08	30	35

# 3.26 Pluma principal S-56 para el servicio S sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

<b>©</b>					
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200		-	-	-
Inexistente	175		-	-	-
Inexistente	150		-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	66 °	12.08	42	43
Inexistente	75	72° 73°	12.08	40	40
Inexistente	50	78° 79°	12.08	37	37
Inexistente	25	84° 85°	12.08	34	34

### 3.27 Pluma principal S-63 para el servicio S sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245		-	-	-
Inexistente	220		-	-	-
Inexistente	195		-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	81 °	12.08	40	39
Inexistente	45	84°	12.08	36	37
Inexistente	20	85 °	12.08	30	38

# 3.28 Pluma principal S-63 para el servicio S sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	225	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	200	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	175	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	76 °	12.08	41	40
Inexistente	50	80° 81°	12.08	38	38
Inexistente	25	85 °	12.08	33	35

# 3.29 Pluma principal S-70 para el servicio S sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

<b>©</b>					
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		T	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	85 °	12.08	37	38
Inexistente	20	85 °	12.08	28	40

# 3.30 Pluma principal S-70 para el servicio S sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	200	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	175	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	-	-	-	-
Inexistente	50	82 °	12.08	38	38
Inexistente	25	85 °	12.08	32	37

# 4 Tablas para el servicio SL con placas de base

### 4.1 Pluma principal SL-28 para el servicio SL con placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	<u> </u>	-	-	-
Inexistente	195		-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145		-	-	-
Inexistente	120	36 °	12.08	46	46
Inexistente	95	50 °	12.08	43	43
Inexistente	70	61° 62°	12.08	40	40
Inexistente	45	72 °	12.08	37	37
Inexistente	20	82° 83°	12.08	34	34

# 4.2 Pluma principal SL-28 para el servicio SL con placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	225	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	200	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	18° 22°	12.08	44	44
Inexistente	75	43° 46°	12.08	41	41
Inexistente	50	60° 62°	12.08	38	38
Inexistente	25	75° 77°	12.08	35	35

### 4.3 Pluma principal SL-35 para el servicio SL con placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195		-	-	-
Inexistente	170		-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	61°	12.08	44	44
Inexistente	70	69°	12.08	41	41
Inexistente	45	76° 77°	12.08	38	38
Inexistente	20	84° 85°	12.08	35	35

# 4.4 Pluma principal SL-35 para el servicio SL con placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	26° 27°	12.08	48	48
Inexistente	100	43° 45°	12.08	45	45
Inexistente	75	56° 58°	12.08	42	42
Inexistente	50	69°	12.08	39	38
Inexistente	25	80 °	12.08	35	35

# 4.5 Pluma principal SL-42 para el servicio SL con placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	66° 67°	12.08	45	45
Inexistente	70	73° 74°	12.08	42	42
Inexistente	45	79° 80°	12.08	39	39
Inexistente	20	85 °	12.08	35	36

# 4.6 Pluma principal SL-42 para el servicio SL con placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás	-	-	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	225	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	54 °	12.08	45	45
Inexistente	75	64 °	12.08	42	42
Inexistente	50	73 °	12.08	39	39
Inexistente	25	82 °	12.08	36	36

# 4.7 Pluma principal SL-49 para el servicio SL con placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	<u> </u>	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	77 °	12.08	42	42
Inexistente	45	82 °	12.08	39	39
Inexistente	20	85 °	12.08	34	38

# 4.8 Pluma principal SL-49 para el servicio SL con placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	70 °	12.08	43	43
Inexistente	50	77 °	12.08	40	40
Inexistente	25	84°	12.08	37	36

### 4.9 Pluma principal SL-56 para el servicio SL con placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	79 °	12.08	42	43
Inexistente	45	83° 84°	12.08	40	40
Inexistente	20	85 °	12.08	33	40

# 4.10 Pluma principal SL-56 para el servicio SL con placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	-	-	-	-
Inexistente	50	79° 80°	12.08	41	41
Inexistente	25	85 °	12.08	37	37

### 4.11 Pluma principal SL-63 para el servicio SL con placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	220	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	195		-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	85 °	12.08	41	40
Inexistente	20	85 °	12.08	32	42

# 4.12 Pluma principal SL-63 para el servicio SL con placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	-	-	-	-
Inexistente	50	81 °	12.08	41	42
Inexistente	25	85 °	12.08	36	40

# 4.13 Pluma principal SL-28 para el servicio SL con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		1	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	0° 9°	12.08	47	44
Inexistente	95	28° 29°	12.08	42	42
Inexistente	70	47° 48°	12.08	39	39
Inexistente	45	62° 64°	12.08	36	36
Inexistente	20	76° 78°	12.08	33	33

# 4.14 Pluma principal SL-28 para el servicio SL con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	0° 10°	12.08	49	37
Inexistente	75	12° 21°	12.08	40	40
Inexistente	50	45° 50°	12.08	37	37
Inexistente	25	66° 71°	12.08	34	34

# 4.15 Pluma principal SL-35 para el servicio SL con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	220	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	195	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	34° 35°	12.08	46	46
Inexistente	95	48° 49°	12.08	43	43
Inexistente	70	59° 61°	12.08	40	40
Inexistente	45	70° 72°	12.08	37	37
Inexistente	20	80° 82°	12.08	34	34

# 4.16 Pluma principal SL-35 para el servicio SL con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás	-	-	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250		-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	15° 22°	12.08	44	44
Inexistente	75	41° 45°	12.08	41	41
Inexistente	50	60 °	12.08	37	37
Inexistente	25	75 °	12.08	34	34

# 4.17 Pluma principal SL-42 para el servicio SL con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	47° 49°	12.08	47	47
Inexistente	95	56° 59°	12.08	44	44
Inexistente	70	65° 68°	12.08	41	41
Inexistente	45	75 °	12.08	37	37
Inexistente	20	83°	12.08	34	34

# 4.18 Pluma principal SL-42 para el servicio SL con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	17° 18°	12.08	47	48
Inexistente	100	39 °	12.08	44	44
Inexistente	75	53° 54°	12.08	41	41
Inexistente	50	66° 67°	12.08	38	38
Inexistente	25	77° 79°	12.08	35	35

# 4.19 Pluma principal SL-49 para el servicio SL con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		-	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	220	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	195		-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	64° 66°	12.08	45	45
Inexistente	70	72 °	12.08	41	41
Inexistente	45	78 °	12.08	38	38
Inexistente	20	85 °	12.08	35	35

# 4.20 Pluma principal SL-49 para el servicio SL con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	52 °	12.08	45	45
Inexistente	75	62° 63°	12.08	42	42
Inexistente	50	71° 72°	12.08	39	39
Inexistente	25	80° 82°	12.08	36	36

### 4.21 Pluma principal SL-56 para el servicio SL con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		_	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	75° 76°	12.08	42	42
Inexistente	45	81 °	12.08	39	39
Inexistente	20	85 °	12.08	35	37

# 4.22 Pluma principal SL-56 para el servicio SL con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	67° 68°	12.08	43	43
Inexistente	50	75° 76°	12.08	40	40
Inexistente	25	83°	12.08	36	36

# 4.23 Pluma principal SL-63 para el servicio SL con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		_	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	170	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	78° 79°	12.08	43	43
Inexistente	45	82° 83°	12.08	40	40
Inexistente	20	85 °	12.08	34	39

# 4.24 Pluma principal SL-63 para el servicio SL con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	72 °	12.08	43	44
Inexistente	50	78° 79°	12.08	41	41
Inexistente	25	84° 85°	12.08	38	38

# 4.25 Pluma principal SL-70 para el servicio SL con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145		-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	84°	12.08	40	40
Inexistente	20	85 °	12.08	33	41

# 4.26 Pluma principal SL-70 para el servicio SL con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225		-	-	-
Inexistente	200		-	-	-
Inexistente	175		-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	-	-	-	-
Inexistente	50	80 °	12.08	40	41
Inexistente	25	85 °	12.08	37	38

# 4.27 Pluma principal SL-77 para el servicio SL con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	85 °	12.08	41	40
Inexistente	20	-	-	-	-

# 4.28 Pluma principal SL-77 para el servicio SL con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	-	-	-	-
Inexistente	50	-	-	-	-
Inexistente	25	85 °	12.08	36	40

# 5 Tablas para el servicio SL sin placas de base

### 5.1 Pluma principal SL-28 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	<u> </u>	-	-	-
Inexistente	195	<u> </u>	-	-	-
Inexistente	170		-	-	-
Inexistente	145	6° 17°	12.08	46	46
Inexistente	120	32° 37°	12.08	43	43
Inexistente	95	46° 51°	12.08	40	40
Inexistente	70	60 °	12.08	36	36
Inexistente	45	71 °	12.08	33	33
Inexistente	20	81° 82°	12.08	30	30

# 5.2 Pluma principal SL-28 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	200	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	0° 11°	12.08	49	38
Inexistente	100	16° 20°	12.08	40	40
Inexistente	75	42° 44°	12.08	37	37
Inexistente	50	59° 61°	12.08	34	34
Inexistente	25	74° 76°	12.08	31	31

### 5.3 Pluma principal SL-35 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	<u> </u>	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	41 °	12.08	46	47
Inexistente	120	51 °	12.08	43	44
Inexistente	95	60 °	12.08	40	40
Inexistente	70	68 °	12.08	37	37
Inexistente	45	76 °	12.08	34	34
Inexistente	20	83° 84°	12.08	31	31

## 5.4 Pluma principal SL-35 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	24° 27°	12.08	44	44
Inexistente	100	42° 44°	12.08	41	41
Inexistente	75	56° 57°	12.08	38	38
Inexistente	50	67° 69°	12.08	35	35
Inexistente	25	78° 80°	12.08	32	32

## 5.5 Pluma principal SL-42 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

18.00 R 25 Pluma apuntando hacia atrás			10 bares		
Pluma auxiliar	Contrape- so	Ángulo de la pluma principal en relación a la horizontal	Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje	Carga de eje máxima por eje
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	59° 60°	12.08	44	44
Inexistente	95	66° 67°	12.08	41	41
Inexistente	70	72° 73°	12.08	38	38
Inexistente	45	79 °	12.08	34	34
Inexistente	20	85 °	12.08	31	31

## 5.6 Pluma principal SL-42 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	175	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	150	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	125	41° 44°	12.08	45	45
Inexistente	100	52° 55°	12.08	42	42
Inexistente	75	63 °	12.08	38	38
Inexistente	50	73 °	12.08	35	35
Inexistente	25	81° 82°	12.08	33	32

## 5.7 Pluma principal SL-49 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		-	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	<u> </u>	-	-	-
Inexistente	195	<u> </u>	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	71° 72°	12.08	42	42
Inexistente	70	76° 77°	12.08	39	39
Inexistente	45	81° 82°	12.08	36	36
Inexistente	20	85 °	12.08	31	34

## 5.8 Pluma principal SL-49 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250		-	-	-
Inexistente	225	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	200		-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	62 °	12.08	42	42
Inexistente	75	69°	12.08	39	39
Inexistente	50	76 °	12.08	35	36
Inexistente	25	83° 84°	12.08	33	33

## 5.9 Pluma principal SL-56 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		-	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170		-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	75 °	12.08	42	42
Inexistente	70	79°	12.08	39	39
Inexistente	45	83°	12.08	36	36
Inexistente	20	85 °	12.08	30	36

## 5.10 Pluma principal SL-56 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	225	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	200	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	175	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	67 °	12.08	43	43
Inexistente	75	73 °	12.08	40	40
Inexistente	50	79 °	12.08	37	36
Inexistente	25	84° 85°	12.08	34	34

## 5.11 Pluma principal SL-63 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220		-	-	-
Inexistente	195		-	-	-
Inexistente	170		-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	81 °	12.08	40	40
Inexistente	45	84° 85°	12.08	37	37
Inexistente	20	85 °	12.08	29	38

## 5.12 Pluma principal SL-63 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	<u> </u>	-	-	-
Inexistente	200		-	-	-
Inexistente	175		-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	76 °	12.08	40	41
Inexistente	50	81 °	12.08	37	37
Inexistente	25	85 °	12.08	33	35

## 5.13 Pluma principal SL-70 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		-	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170		-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	85 °	12.08	37	38
Inexistente	20	85 °	12.08	28	40

## 5.14 Pluma principal SL-70 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	<u> </u>	-	-	-
Inexistente	200		-	-	-
Inexistente	175		-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	-	-	-	-
Inexistente	50	82° 83°	12.08	39	39
Inexistente	25	85 °	12.08	32	38

## 5.15 Pluma principal SL-28 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	<u> </u>	-	-	-
Inexistente	195		-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	0° 2°	12.08	43	40
Inexistente	95	26°	12.08	38	38
Inexistente	70	46° 47°	12.08	35	35
Inexistente	45	61° 62°	12.08	32	32
Inexistente	20	75° 76°	12.08	29	29

## 5.16 Pluma principal SL-28 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		1	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	200	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	175	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	0° 4°	12.08	45	33
Inexistente	75	8° 17°	12.08	36	36
Inexistente	50	44° 48°	12.08	33	33
Inexistente	25	65° 69°	12.08	30	30

## 5.17 Pluma principal SL-35 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	195		-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	11 °	12.08	45	45
Inexistente	120	33 °	12.08	42	42
Inexistente	95	47° 48°	12.08	39	39
Inexistente	70	59° 60°	12.08	36	36
Inexistente	45	69° 70°	12.08	33	33
Inexistente	20	79° 81°	12.08	30	30

## 5.18 Pluma principal SL-35 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás	-	-	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	0° 2°	12.08	49	37
Inexistente	100	13° 19°	12.08	40	40
Inexistente	75	40° 43°	12.08	37	37
Inexistente	50	57° 60°	12.08	34	34
Inexistente	25	72° 75°	12.08	31	31

## 5.19 Pluma principal SL-42 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

18.00 R 25 Pluma apuntando hacia atrás			10 bares		
Pluma auxiliar	Contrape- so	Ángulo de la pluma principal en relación a la horizontal	Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje	Carga de eje máxima por eje
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	35° 37°	12.08	46	46
Inexistente	120	46° 48°	12.08	43	43
Inexistente	95	56° 58°	12.08	40	40
Inexistente	70	64° 67°	12.08	37	37
Inexistente	45	74°	12.08	33	33
	20	82 °	12.08	30	30

## 5.20 Pluma principal SL-42 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares		
Pluma apunta	ndo hacia at	rás				
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje	
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por	
		principal en	(min. B)	eje	eje	
		relación a la				
		horizontal				
				1 4	5 8	
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]	
Inexistente	250	-	-	-	-	
Inexistente	225	-	-	-	-	
Inexistente	200	-	-	-	-	
Inexistente	175	-	-	-	-	
Inexistente	150	-	-	-	-	
Inexistente	125	15° 16°	12.08	43	44	
Inexistente	100	38 °	12.08	40	40	
Inexistente	75	53 °	12.08	37	37	
Inexistente	50	65° 66°	12.08	34	34	
Inexistente	25	77° 78°	12.08	31	31	

## 5.21 Pluma principal SL-49 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		-	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	220	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	195	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	57° 58°	12.08	44	44
Inexistente	95	64° 66°	12.08	41	41
Inexistente	70	71 °	12.08	37	38
Inexistente	45	78 °	12.08	34	34
Inexistente	20	84°	12.08	31	31

## 5.22 Pluma principal SL-49 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	225	<u> </u>	-	-	-
Inexistente	200		-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	39° 40°	12.08	44	44
Inexistente	100	51° 52°	12.08	41	41
Inexistente	75	61° 62°	12.08	38	38
Inexistente	50	71° 72°	12.08	35	35
Inexistente	25	80° 81°	12.08	32	32

## 5.23 Pluma principal SL-56 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220		-	-	-
Inexistente	195		-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	64 °	12.08	44	44
Inexistente	95	70°	12.08	41	41
Inexistente	70	75°	12.08	38	38
Inexistente	45	80°	12.08	34	35
Inexistente	20	85°	12.08	31	32

## 5.24 Pluma principal SL-56 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	150	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	125	51 °	12.08	45	45
Inexistente	100	59° 60°	12.08	42	42
Inexistente	75	67° 68°	12.08	39	39
Inexistente	50	75 °	12.08	35	35
Inexistente	25	82° 83°	12.08	33	33

## 5.25 Pluma principal SL-63 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170		-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	74°	12.08	42	41
Inexistente	70	78 °	12.08	39	39
Inexistente	45	82° 83°	12.08	36	36
Inexistente	20	85 °	12.08	30	34

## 5.26 Pluma principal SL-63 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250		-	-	-
Inexistente	225		-	-	-
Inexistente	200		-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	65° 66°	12.08	43	43
Inexistente	75	71° 72°	12.08	40	40
Inexistente	50	78 °	12.08	36	36
Inexistente	25	84°	12.08	33	33

## 5.27 Pluma principal SL-70 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220		-	-	-
Inexistente	195		-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	80°	12.08	39	39
Inexistente	45	83° 84°	12.08	37	37
Inexistente	20	85°	12.08	30	36

## 5.28 Pluma principal SL-70 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares		
Pluma apunta	ndo hacia at	rás				
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje	
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por	
		principal en	(min. B)	eje	eje	
		relación a la				
		horizontal				
				1 4	5 8	
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]	
Inexistente	250	-	-	-	-	
Inexistente	225	-	-	-	-	
Inexistente	200	-	-	-	-	
Inexistente	175	-	-	-	-	
Inexistente	150		-	-	-	
Inexistente	125		-	-	-	
Inexistente	100	-	-	-	-	
Inexistente	75	75 °	12.08	40	40	
Inexistente	50	80 °	12.08	37	37	
Inexistente	25	85 °	12.08	34	34	

## 5.29 Pluma principal SL-77 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	<b>(a)</b> 18.00 R 25			10 bares		
Pluma apunta	ndo hacia at	rás				
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje	
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por	
		principal en	(min. B)	eje	eje	
		relación a la				
		horizontal				
				1 4	5 8	
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]	
Inexistente	245	<u>-</u>	-	-	-	
Inexistente	220	<u>-</u>	-	-	-	
Inexistente	195	-	-	-	-	
Inexistente	170	-	-	-	-	
Inexistente	145	-	-	-	-	
Inexistente	120	-	-	-	-	
Inexistente	95	-	-	-	-	
Inexistente	70	81 °	12.08	39	40	
Inexistente	45	85 °	12.08	38	36	
Inexistente	20	85 °	12.08	29	38	

## 5.30 Pluma principal SL-77 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	200	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	175	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	77 °	12.08	41	40
Inexistente	50	81° 82°	12.08	38	38
Inexistente	25	85 °	12.08	33	35

## 5.31 Pluma principal SL-84 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

18.00 R 25 Pluma apuntando hacia atrás			10 bares		
Pluma auxiliar	Contrape-	Ángulo de la pluma principal en relación a la horizontal	Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje	Carga de eje máxima por eje
[m]	[t]	~	[m]	1 4 [t]	5 8 [t]
[m]		α	[m]	լվ	լդ
Inexistente Inexistente	245 220	-	-	-	-
		<u>-</u>	-	-	-
Inexistente Inexistente	195 170	<u>-</u> -		-	_
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	_	-	-	-
Inexistente	45	85 °	12.08	36	39
Inexistente	20	-	-	-	-

## 5.32 Pluma principal SL-84 para el servicio SL sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares		
Pluma apunta	ndo hacia at	rás				
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje	
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por	
		principal en	(min. B)	eje	eje	
		relación a la				
		horizontal				
				1 4	5 8	
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]	
Inexistente	250	-	-	-	-	
Inexistente	225	<u>-</u>	-	-	-	
Inexistente	200	<u>-</u>	-	-	-	
Inexistente	175	<u>-</u>	-	-	-	
Inexistente	150	-	-	-	-	
Inexistente	125	-	-	-	-	
Inexistente	100	-	-	-	-	
Inexistente	75	-	-	-	-	
Inexistente	50	83°	12.08	39	38	
Inexistente	25	85 °	12.08	32	38	

## 6 Tablas para el servicio SD con placas de base

## 6.1 Pluma principal S-35 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SD con placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares		
Pluma apunta	ndo hacia at	rás				
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje	
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por	
		principal en	(min. B)	eje	eje	
		relación a la				
		horizontal				
				1 4	5 8	
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]	
Inexistente	245	-	-	-	-	
Inexistente	220	-	-	-	-	
Inexistente	195	-	-	-	-	
Inexistente	170	<u>-</u>	-	-	-	
Inexistente	145	-	-	-	-	
Inexistente	120	-	-	-	-	
Inexistente	95	-	-	-	-	
Inexistente	70	-	-	-	-	
Inexistente	45	71 °	12.08	43	43	
Inexistente	20	77 °	12.08	40	40	

# 6.2 Pluma principal S-42 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SD con placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares		
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		·		
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje	
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por	
		principal en	(min. B)	eje	eje	
		relación a la				
		horizontal				
				1 4	5 8	
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]	
Inexistente	245	-	-	-	-	
Inexistente	220	-	-	-	-	
Inexistente	195	-	-	-	-	
Inexistente	170	-	-	-	-	
Inexistente	145	-	-	-	-	
Inexistente	120	-	-	-	-	
Inexistente	95	-	-	-	-	
Inexistente	70	-	-	-	-	
Inexistente	45	-	-	-	-	
Inexistente	20	80 °	12.08	41	41	

## 6.3 Pluma principal S-35 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SD con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		•	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	64 °	12.08	42	42
Inexistente	20	72° 73°	12.08	39	39

# 6.4 Pluma principal S-42 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SD con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	220	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	195	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	70° 71°	12.08	43	43
Inexistente	20	76° 77°	12.08	40	40

## 6.5 Pluma principal S-49 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SD con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	-	-	-	-
Inexistente	20	79° 80°	12.08	41	41

# 6.6 Pluma principal S-56 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SD con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		·	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245		-	-	-
Inexistente	220	<u> </u>	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	-	-	-	-
Inexistente	20	82 °	12.08	41	41

## 7 Tablas para el servicio SD sin placas de base

## 7.1 Pluma principal S-35 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SD sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	220	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	195	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	63° 64°	12.08	43	43
Inexistente	45	69° 71°	12.08	40	40
Inexistente	20	77 °	12.08	36	36

## 7.2 Pluma principal S-42 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SD sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		_	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	75 °	12.08	40	40
Inexistente	20	80 °	12.08	37	37

### 7.3 Pluma principal S-49 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SD sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	78 °	12.08	41	41
Inexistente	20	82 °	12.08	38	38

## 7.4 Pluma principal S-56 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SD sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		•	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	220		-	-	-
Inexistente	195	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	-	-	-	-
Inexistente	20	83° 84°	12.08	39	39

### 7.5 Pluma principal S-35 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SD sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	<u> </u>	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	_	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	42° 45°	12.08	45	45
Inexistente	70	53° 56°	12.08	42	42
Inexistente	45	63 °	12.08	38	39
Inexistente	20	72 °	12.08	35	35

## 7.6 Pluma principal S-42 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SD sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	_	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	63 °	12.08	42	42
Inexistente	45	69° 70°	12.08	39	39
Inexistente	20	76 °	12.08	36	36

### 7.7 Pluma principal S-49 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SD sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	74° 75°	12.08	40	40
Inexistente	20	79° 80°	12.08	37	37

### 7.8 Pluma principal S-56 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SD sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		•	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245		-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	_	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	77 °	12.08	40	40
Inexistente	20	81° 82°	12.08	38	38

### 7.9 Pluma principal S-63 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SD sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares		
Pluma apunta	ndo hacia at	rás				
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje	
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por	
		principal en	(min. B)	eje	eje	
		relación a la				
		horizontal				
				1 4	5 8	
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]	
Inexistente	245		-	-	-	
Inexistente	220	<u> </u>	-	-	-	
Inexistente	195	-	-	-	-	
Inexistente	170	-	-	-	-	
Inexistente	145	-	-	-	-	
Inexistente	120	-	-	-	-	
Inexistente	95	-	-	-	-	
Inexistente	70	-	-	-	-	
Inexistente	45	-	-	-	-	
Inexistente	20	83°	12.08	38	38	

### 8 Tablas para el servicio SLD con placas de base

## 8.1 Pluma principal SL-35 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SLD con placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	220	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	67° 68°	12.08	43	43
Inexistente	20	74° 76°	12.08	40	40

## 8.2 Pluma principal SL-42 / D-31.5 (116 °) para el servicio SLD con placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		•	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	72 °	12.08	43	43
Inexistente	20	78 °	12.08	40	40

## 8.3 Pluma principal SL-49 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SLD con placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		·	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	220	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	195	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	170	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	-	-	-	-
Inexistente	20	80° 81°	12.08	41	41

### 8.4 Pluma principal SL-35 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SLD con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		•	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	45° 48°	12.08	45	45
Inexistente	45	57° 59°	12.08	42	42
Inexistente	20	67° 70°	12.08	39	39

## 8.5 Pluma principal SL-42 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SLD con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	65°	12.08	42	42
Inexistente	20	73 °	12.08	39	39

### 8.6 Pluma principal SL-49 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SLD con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
[		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	_	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	70° 71°	12.08	43	43
Inexistente	20	76° 77°	12.08	40	40

## 8.7 Pluma principal SL-56 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SLD con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares		
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		·		
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje	
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por	
		principal en	(min. B)	eje	eje	
		relación a la				
		horizontal				
				1 4	5 8	
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]	
Inexistente	245	-	-	-	-	
Inexistente	220	-	-	-	-	
Inexistente	195	-	-	-	-	
Inexistente	170	-	-	-	-	
Inexistente	145	-	-	-	-	
Inexistente	120	-	-	-	-	
Inexistente	95	-	-	-	-	
Inexistente	70	-	-	-	-	
Inexistente	45	-	-	-	-	
Inexistente	20	79° 80°	12.08	41	41	

## 8.8 Pluma principal SL-63 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SLD con placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
[		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	_	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	-	-	-	-
Inexistente	20	82 °	12.08	41	41

### 9 Tablas para el servicio SLD sin placas de base

## 9.1 Pluma principal SL-35 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SLD sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		•	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220		-	-	-
Inexistente	195		-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	58° 59°	12.08	42	42
Inexistente	45	66° 67°	12.08	39	39
Inexistente	20	73° 75°	12.08	36	36

### 9.2 Pluma principal SL-42 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SLD sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245		-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	65°	12.08	42	43
Inexistente	45	70° 72°	12.08	40	40
Inexistente	20	77 °	12.08	36	36

# 9.3 Pluma principal SL-49 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SLD sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		T	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	220		-	-	-
Inexistente	195	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	_	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	75 °	12.08	40	40
Inexistente	20	80 °	12.08	37	37

### 9.4 Pluma principal SL-56 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SLD sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	78 °	12.08	40	40
Inexistente	20	82 °	12.08	37	37

# 9.5 Pluma principal SL-63 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SLD sin placas de base

Peso del motón de gancho: 16000 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 16000 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		·	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	170	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	-	-	-	-
Inexistente	20	83° 84°	12.08	39	39

### 9.6 Pluma principal SL-35 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SLD sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	29° 31°	12.08	44	44
Inexistente	70	44° 46°	12.08	41	41
Inexistente	45	56° 58°	12.08	38	38
Inexistente	20	66° 69°	12.08	35	35

# 9.7 Pluma principal SL-42 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SLD sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	220		-	-	-
Inexistente	195	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	_	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	46°	12.08	44	44
Inexistente	70	56 °	12.08	41	41
Inexistente	45	64 °	12.08	38	38
Inexistente	20	72 °	12.08	35	35

### 9.8 Pluma principal SL-49 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SLD sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	<u> </u>	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	_	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	64 °	12.08	42	42
Inexistente	45	70 °	12.08	39	39
Inexistente	20	76° 77°	12.08	36	36

# 9.9 Pluma principal SL-56 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SLD sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245		-	-	-
Inexistente	220	<u> </u>	-	-	-
Inexistente	195	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	_	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	74°	12.08	39	39
Inexistente	20	79°	12.08	36	36

## 9.10 Pluma principal SL-63 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SLD sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245		-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	_	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	77 °	12.08	40	40
Inexistente	20	81 °	12.08	37	37

# 9.11 Pluma principal SL-70 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SLD sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245		-	-	-
Inexistente	220		-	-	-
Inexistente	195	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	_	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	-	-	-	-
Inexistente	20	83°	12.08	38	37

### 9.12 Pluma principal SL-77 / D-31.5 (116.6 °) para el servicio SLD sin placas de base

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170		-	-	-
Inexistente	145	<u> </u>	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	-	-	-	-
Inexistente	20	84°	12.08	38	38

### 10 Tablas para el servicio SL8HS con placas de base

### 10.1 Pluma principal SL-70 / HS-6 para el servicio SL8HS

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	120	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	84°	12.08	40	40
Inexistente	20	85 °	12.08	33	41

### 10.2 Pluma principal SL-70 / HS-6 para el servicio SL8HS

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175		-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	-	-	-	-
Inexistente	50	80° 81°	12.08	41	41
Inexistente	25	85 °	12.08	36	39

### 10.3 Pluma principal SL-77 / HS-6 para el servicio SL8HS

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	220	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	195	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	85 °	12.08	40	41
Inexistente	20	-	-	-	-

### 10.4 Pluma principal SL-77 / HS-6 para el servicio SL8HS

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		-	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175		-	-	-
Inexistente	150		-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	-	-	-	-
Inexistente	50	-	-	-	-
Inexistente	25	85 °	12.08	36	41

### 10.5 Pluma principal SL-70 / HS-6 para el servicio SL8HS

Peso del motón de gancho: 3500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho que le corresponde de 3500 kg en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	79 °	12.08	43	42
Inexistente	45	83°	12.08	40	39
Inexistente	20	85 °	12.08	34	39

### 10.6 Pluma principal SL-70 / HS-6 para el servicio SL8HS

Peso del motón de gancho: 3500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho que le corresponde de 3500 kg en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	73 °	12.08	44	43
Inexistente	50	79 °	12.08	40	40
Inexistente	25	85 °	12.08	38	36

### 10.7 Pluma principal SL-77 / HS-6 para el servicio SL8HS

Peso del motón de gancho: 3500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho que le corresponde de 3500 kg en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	84°	12.08	40	40
Inexistente	20	85 °	12.08	33	41

### 10.8 Pluma principal SL-77 / HS-6 para el servicio SL8HS

Peso del motón de gancho: 3500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho que le corresponde de 3500 kg en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	-	-	-	-
Inexistente	50	81 °	12.08	41	40
Inexistente	25	85 °	12.08	37	39

# 10.9 Pluma principal SL-84 / HS-6 para el servicio SL8HS

Peso del motón de gancho: 3500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho que le corresponde de 3500 kg en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás	-	-	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195	-	-	-	-
Inexistente	170	-	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	85 °	12.08	41	41
Inexistente	20	-	-	-	-

# 10.10 Pluma principal SL-84 / HS-6 para el servicio SL8HS

Peso del motón de gancho: 3500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho que le corresponde de 3500 kg en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	-	-	-	-
Inexistente	50	-	-	-	-
Inexistente	25	85 °	12.08	36	40

# 11 Tablas para el servicio SL8HS sin placas de base

### 11.1 Pluma principal SL-70 / HS-6 para el servicio SL8HS

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

<b>©</b>						
	18.00 R 25			10 bares		
Pluma apunta	ndo hacia at	rás				
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje	
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por	
		principal en	(min. B)	eje	eje	
		relación a la				
		horizontal				
				1 4	5 8	
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]	
Inexistente	245	-	-	-	-	
Inexistente	220	-	-	-	-	
Inexistente	195	-	-	-	-	
Inexistente	170		-	-	-	
Inexistente	145		-	-	-	
Inexistente	120	-	-	-	-	
Inexistente	95	-	-	-	-	
Inexistente	70	80° 81°	12.08	40	40	
Inexistente	45	84°	12.08	36	36	
Inexistente	20	85 °	12.08	29	37	

### 11.2 Pluma principal SL-70 / HS-6 para el servicio SL8HS

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		-	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250		-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	75 °	12.08	40	40
Inexistente	50	80°	12.08	36	37
Inexistente	25	85 °	12.08	33	34

# 11.3 Pluma principal SL-77 / HS-6 para el servicio SL8HS

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	195	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	170	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	82 °	12.08	40	40
Inexistente	45	85 °	12.08	37	37
Inexistente	20	85 °	12.08	28	39

## 11.4 Pluma principal SL-77 / HS-6 para el servicio SL8HS

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225		-	-	-
Inexistente	200		-	-	-
Inexistente	175		-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	-	-	-	-
Inexistente	50	82 °	12.08	38	37
Inexistente	25	85°	12.08	32	36

# 11.5 Pluma principal SL-84 / HS-6 para el servicio SL8HS

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares		
Pluma apunta	ndo hacia at	rás				
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje	
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por	
		principal en	(min. B)	eje	eje	
		relación a la				
		horizontal				
				1 4	5 8	
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]	
Inexistente	245	-	-	-	-	
Inexistente	220	-	-	-	-	
Inexistente	195	-	-	-	-	
Inexistente	170	-	-	-	-	
Inexistente	145	-	-	-	-	
Inexistente	120	-	-	-	-	
Inexistente	95	-	-	-	-	
Inexistente	70	-	-	-	-	
Inexistente	45	85 °	12.08	36	38	
Inexistente	20	-	-	-	-	

### 11.6 Pluma principal SL-84 / HS-6 para el servicio SL8HS

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225		-	-	-
Inexistente	200		-	-	-
Inexistente	175		-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	-	-	-	-
Inexistente	50	83°	12.08	38	38
Inexistente	25	85 °	12.08	31	38

# 11.7 Pluma principal SL-70 / HS-6 para el servicio SL8HS

Peso del motón de gancho: 3500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho que le corresponde de 3500 kg en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	220	-	-	-	-
Inexistente	195		-	-	-
Inexistente	170		-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	74°	12.08	42	42
Inexistente	70	78° 79°	12.08	39	39
Inexistente	45	82° 83°	12.08	36	36
Inexistente	20	85 °	12.08	30	35

### 11.8 Pluma principal SL-70 / HS-6 para el servicio SL8HS

Peso del motón de gancho: 3500 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho que le corresponde de 3500 kg en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25		10 bares		
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma auxiliar	Contrape- so	Ángulo de la pluma principal en relación a la horizontal	Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje	Carga de eje máxima por eje
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	175	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	150	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	66 °	12.08	42	43
Inexistente	75	72° 73°	12.08	40	40
Inexistente	50	78° 79°	12.08	37	37
Inexistente	25	84°	12.08	33	33

# 11.9 Pluma principal SL-77 / HS-6 para el servicio SL8HS

Peso del motón de gancho: 3500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho que le corresponde de 3500 kg en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares		
Pluma apunta	ndo hacia at	rás				
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje	
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por	
		principal en	(min. B)	eje	eje	
		relación a la				
		horizontal				
				1 4	5 8	
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]	
Inexistente	245	-	-	-	-	
Inexistente	220		-	-	-	
Inexistente	195		-	-	-	
Inexistente	170		-	-	-	
Inexistente	145		-	-	-	
Inexistente	120	-	-	-	-	
Inexistente	95	-	-	-	-	
Inexistente	70	80° 81°	12.08	40	40	
Inexistente	45	84°	12.08	36	36	
Inexistente	20	85 °	12.08	29	37	

# 11.10 Pluma principal SL-77 / HS-6 para el servicio SL8HS

Peso del motón de gancho: 3500 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho que le corresponde de 3500 kg en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

18.00 R 25 Pluma apuntando hacia atrás			10 bares		
Pluma auxiliar	Contrape- so	Ángulo de la pluma principal en relación a la horizontal	Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje	Carga de eje máxima por eje
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200	-	-	-	-
Inexistente	175	-	-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	75 °	12.08	40	40
Inexistente	50	80 °	12.08	36	37
Inexistente	25	85 °	12.08	33	34

# 11.11 Pluma principal SL-84 / HS-6 para el servicio SL8HS

Peso del motón de gancho: 3500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho que le corresponde de 3500 kg en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0						
	18.00 R 25			10 bares  Carga de eje máxima por eje eje  1 4 5 8			
Pluma apunta	ndo hacia at	rás					
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje		
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por		
		principal en	(min. B)	eje	eje		
		relación a la					
		horizontal					
				1 4	5 8		
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]		
Inexistente	245	-	-	-	-		
Inexistente	220	-	-	-	-		
Inexistente	195	-	-	-	-		
Inexistente	170	-	-	-	-		
Inexistente	145		-	-	-		
Inexistente	120		-	-	-		
Inexistente	95	-	-	-	-		
Inexistente	70	82 °	12.08	40	39		
Inexistente	45	85 °	12.08	37	36		
Inexistente	20	85 °	12.08	29	38		

### 11.12 Pluma principal SL-84 / HS-6 para el servicio SL8HS

Peso del motón de gancho: 3500 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho que le corresponde de 3500 kg en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0			10 bares  Carga de eje máxima por eje máxima por eje eje			
	18.00 R 25			10 bares			
Pluma apunta	ndo hacia at	rás					
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje		
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por		
		principal en	(min. B)	eje	eje		
		relación a la					
		horizontal					
				1 4	5 8		
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]		
Inexistente	250	<u>-</u>	-	-	-		
Inexistente	225	<u> </u>	-	-	-		
Inexistente	200	<u> </u>	-	-	-		
Inexistente	175		-	-	-		
Inexistente	150	-	-	-	-		
Inexistente	125	-	-	-	-		
Inexistente	100	-	-	-	-		
Inexistente	75	77 °	12.08	40	41		
Inexistente	50	81° 82°	12.08	38	38		
Inexistente	25	85 °	12.08	33	36		

# 11.13 Pluma principal SL-91 / HS-6 para el servicio SL8HS

Peso del motón de gancho: 3500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho que le corresponde de 3500 kg en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25		10 bares				
Pluma apunta	ndo hacia at	rás					
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje		
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por		
		principal en	(min. B)	eje	eje		
		relación a la					
		horizontal					
				1 4	5 8		
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]		
Inexistente	245	-	-	-	-		
Inexistente	220	-	-	-	-		
Inexistente	195	-	-	-	-		
Inexistente	170	-	-	-	-		
Inexistente	145		-	-	-		
Inexistente	120	-	-	-	-		
Inexistente	95	-	-	-	-		
Inexistente	70	-	-	-	-		
Inexistente	45	85 °	12.08	36	39		
Inexistente	20	-	-	-	-		

### 11.14 Pluma principal SL-91 / HS-6 para el servicio SL8HS

Peso del motón de gancho: 3500 kg

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho que le corresponde de 3500 kg en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0				
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	250	-	-	-	-
Inexistente	225	-	-	-	-
Inexistente	200		-	-	-
Inexistente	175		-	-	-
Inexistente	150	-	-	-	-
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	-	-	-	-
Inexistente	50	83°	12.08	38	38
Inexistente	25	85 °	12.08	32	38

# 12 Tablas para el servicio SW con placas de base

### 12.1 Pluma principal S-35 / pluma auxiliar W-28 para el servicio SW

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m y sin juego de rodillos en el cabezal S.



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	0					
	18.00	R 25			10 bares	
Pluma apunt	ando hacia a	trás		-	•	
Pluma auxiliar	Contrape- so	Ángulo de relación a la	pluma en a horizontal	Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje	Carga de eje máxima por eje
		Pluma	- Balancín		1 4	5 8
		principal				
[m]	[t]	α	ß	[m]	[t]	[t]
W -28	245	-	-	-	-	-
W -28	220	-	-	-	-	-
W -28	195	-	-	-	-	-
W -28	170	-	-	-	-	-
W -28	145	-	-	-	-	-
W -28	120	-	-	-	-	-
W -28	95	-	-	-	-	-
W -28	70	-	-	-	-	-
W -28	45	-	-	-	-	-
W -28	20	-	-	-	-	-

### 12.2 Pluma principal S-35 / pluma auxiliar W-28 para el servicio SW

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m y sin juego de rodillos en el cabezal S.



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	0					
	18.00	R 25			10 bares	
Pluma apunt	ando hacia a	trás				
Pluma	Contrape-	Ángulo de	pluma en	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	relación a la	a horizontal	ароуо	máxima por	máxima por
			•	(min. B)	eje	eje
		Pluma	- Balancín		1 4	5 8
		principal				
[m]	[t]	α	ß	[m]	[t]	[t]
W -28	250	-	-	-	-	-
W -28	225	-	-	-	-	-
W -28	200	-	-	-	-	-
W -28	175	-	-	-	-	-
W -28	150	-	-	-	-	-
W -28	125	-	-	-	-	-
W -28	100	-	-	-	-	-
W -28	75	-	-	-	-	-
W -28	50	-	-	-	-	-
W -28	25	87 °	68 °	12.08	40	40

## 12.3 Pluma principal S-35 / pluma auxiliar W-28 para el servicio SW

Peso del motón de gancho: 3500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m y sin juego de rodillos en el cabezal S.



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho que le corresponde de 3500 kg en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	0							
	18.00	R 25			10 bares			
Pluma apunt	ando hacia a	trás						
Pluma	Contrape-	Ángulo de	pluma en	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje		
auxiliar	so	relación a la	a horizontal	ароуо	máxima por	máxima por		
			•	(min. B)	eje	eje		
		Pluma	- Balancín		1 4	5 8		
		principal						
[m]	[t]	α	ß	[m]	[t]	[t]		
W -28	245	-	-	-	-	-		
W -28	220	-	-	-	-	-		
W -28	195	-	-	-	-	-		
W -28	170	-	-	-	-	-		
W -28	145	-	-	-	-	-		
W -28	120	-	-	-	-	-		
W -28	95	-	-	-	-	-		
W -28	70	-	-	-	-	-		
W -28	45	-	-	-	-	-		
W -28	20	87 °	72 °	12.08	39	39		

### 12.4 Pluma principal S-35 / pluma auxiliar W-28 para el servicio SW

Peso del motón de gancho: 3500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m y sin juego de rodillos en el cabezal S.



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho que le corresponde de 3500 kg en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00	) R 25			10 bares	
Pluma apunt	tando hacia a	trás			-	
Pluma	Contrape-	Ángulo de	pluma en	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	relación a la	a horizontal	ароуо	máxima por	máxima por
				(min. B)	eje	eje
		Pluma	- Balancín		1 4	5 8
		principal				
[m]	[t]	α	ß	[m]	[t]	[t]
W -28	250	-	-	-	-	-
W -28	225	-	-	-	-	-
W -28	200	-	-	-	-	-
W -28	175	-	-	-	-	-
W -28	150	-	-	-	-	-
W -28	125	-	-	-	-	-
W -28	100	-	-	-	-	-
W -28	75	-	-	-	-	-
W -28	50	87°	-48°	12.08	42	43
W -28	25	87 °	59 °	12.08	40	39

## 12.5 Pluma principal S-35 / pluma auxiliar W-35 para el servicio SW

Peso del motón de gancho: 3500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m y sin juego de rodillos en el cabezal S.



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho que le corresponde de 3500 kg en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

				1			
	18.00	R 25		10 bares			
Pluma apunt	tando hacia a	itrás					
Pluma	Contrape-	Ángulo de	pluma en	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje	
auxiliar	so	relación a la	a horizontal	apoyo	máxima por	máxima por	
				(min. B)	eje	eje	
		Pluma	- Balancín		1 4	5 8	
		principal					
[m]	[t]	α	ß	[m]	[t]	[t]	
W -35	245	-	-	-	-	-	
W -35	220	-	-	-	-	-	
W -35	195	-	-	-	-	-	
W -35	170	-	-	-	-	-	
W -35	145	-	-	-	-	-	
W -35	120	-	-	-	-	-	
W -35	95	-	-	-	-	-	
W -35	70	-	-	-	-	-	
W -35	45	-	-	-	-	-	
W -35	20	-	-	-	-	-	

### 12.6 Pluma principal S-35 / pluma auxiliar W-35 para el servicio SW

Peso del motón de gancho: 3500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m y sin juego de rodillos en el cabezal S.



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho que le corresponde de 3500 kg en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	0						
	18.00	R 25		10 bares			
Pluma apunt	ando hacia a	trás					
Pluma	Contrape-	Ángulo de	pluma en	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje	
auxiliar	so	relación a la	a horizontal	ароуо	máxima por	máxima por	
			•	(min. B)	eje	eje	
		Pluma	- Balancín		1 4	5 8	
		principal					
[m]	[t]	α	ß	[m]	[t]	[t]	
W -35	250	-	-	-	-	-	
W -35	225	-	-	-	-	-	
W -35	200	-	-	-	-	-	
W -35	175	-	-	-	-	-	
W -35	150	-	-	-	-	-	
W -35	125	-	-	-	-	-	
W -35	100	-	-	-	-	-	
W -35	75	-	-	-	-	-	
W -35	50	-	-	-	-	-	
W -35	25	87 °	69 °	12.08	40	40	

# 13 Tablas para el servicio SW sin placas de base

### 13.1 Pluma principal S-35 / pluma auxiliar W-28 para el servicio SW

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación sin placas de base y sin juego de rodillos en el cabezal S



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0							
	18.00 R 25				10 bares			
Pluma apunt	tando hacia a	trás		-	•			
Pluma	Contrape-	Ángulo de	pluma en	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje		
auxiliar	so	relación a la	a horizontal	ароуо	máxima por	máxima por		
			1	(min. B)	eje	eje		
		Pluma	- Balancín		1 4	5 8		
		principal						
[m]	[t]	α	ß	[m]	[t]	[t]		
W -28	245	-	-	-	-	-		
W -28	220	-	-	-	-	-		
W -28	195	-	-	-	-	-		
W -28	170	-	-	-	-	-		
W -28	145	-	-	-	-	-		
W -28	120	-	-	-	-	-		
W -28	95	-	-	-	-	-		
W -28	70	-	-	-	-	-		
W -28	45	87 °	59 °	12.08	39	39		
W -28	20	87 °	72 °	12.08	34	37		

## 13.2 Pluma principal S-35 / pluma auxiliar W-28 para el servicio SW

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación sin placas de base y sin juego de rodillos en el cabezal S



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0					
	18.00	R 25			10 bares	
Pluma apunt	ando hacia a	trás				
Pluma	Contrape-	Ángulo de	pluma en	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	relación a la	a horizontal	ароуо	máxima por	máxima por
				(min. B)	eje	eje
		Pluma	- Balancín		1 4	5 8
		principal				
[m]	[t]	α	ß	[m]	[t]	[t]
W -28	250	-	-	-	-	-
W -28	225	-	-	-	-	-
W -28	200	-	-	-	-	-
W -28	175	-	-	-	-	-
W -28	150	-	-	-	-	-
W -28	125	-	-	-	-	-
W -28	100	-	-	-	-	-
W -28	75	83°	-52°	12.08	42	43
W -28	50	87°	40 °	12.08	39	39
W -28	25	87 °	66 °	12.08	36	36

## 13.3 Pluma principal S-35 / pluma auxiliar W-35 para el servicio SW

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación sin placas de base y sin juego de rodillos en el cabezal S



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0					
	18.00	R 25		10 bares		
Pluma apunt	ando hacia a	trás		-		
Pluma	Contrape-	Ángulo de	pluma en	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	relación a la	a horizontal	ароуо	máxima por	máxima por
			1	(min. B)	eje	eje
		Pluma	- Balancín		1 4	5 8
		principal				
[m]	[t]	α	ß	[m]	[t]	[t]
W -35	245	-	-	-	-	-
W -35	220	-	-	-	-	-
W -35	195	-	-	-	-	-
W -35	170	-	-	-	-	-
W -35	145	-	-	-	-	-
W -35	120	-	-	-	-	-
W -35	95	-	-	-	-	-
W -35	70	-	-	-	-	-
W -35	45	87°	68 °	12.08	39	39
W -35	20	87 °	72 °	12.08	32	40

## 13.4 Pluma principal S-35 / pluma auxiliar W-35 para el servicio SW

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación sin placas de base y sin juego de rodillos en el cabezal S



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0					
	18.00	R 25			10 bares	
Pluma apunt	ando hacia a	trás				
Pluma	Contrape-	Ángulo de	pluma en	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	relación a la	a horizontal	ароуо	máxima por	máxima por
			•	(min. B)	eje	eje
		Pluma	- Balancín		1 4	5 8
		principal				
[m]	[t]	α	ß	[m]	[t]	[t]
W -35	250	-	-	-	-	-
W -35	225	-	-	-	-	-
W -35	200	-	-	-	-	-
W -35	175	-	-	-	-	-
W -35	150	-	-	-	-	-
W -35	125	-	-	-	-	-
W -35	100	-	-	-	-	-
W -35	75	-	-	-	-	-
W -35	50	-	-	-	-	-
W -35	25	87 °	72 °	12.08	36	37

## 13.5 Pluma principal S-42 / pluma auxiliar W-28 para el servicio SW

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación sin placas de base y sin juego de rodillos en el cabezal S



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0					
	18.00	R 25		10 bares		
Pluma apunt	ando hacia a	trás				
Pluma auxiliar	Contrape- so	Ángulo de pluma en relación a la horizontal		Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje	Carga de eje máxima por eje
		Pluma principal	- Balancín		1 4	5 8
[m]	[t]	α	ß	[m]	[t]	[t]
W -28	245	-	-	-	-	-
W -28	220	-	-	-	-	-
W -28	195	-	-	-	-	-
W -28	170	-	-	-	-	-
W -28	145	-	-	-	-	-
W -28	120	-	-	-	-	-
W -28	95	-	-	-	-	-
W -28	70	-	-	-	-	-
W -28	45	-	-	-	-	-
W -28	20	87°	72 °	12.08	34	39

## 13.6 Pluma principal S-42 / pluma auxiliar W-28 para el servicio SW

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación sin placas de base y sin juego de rodillos en el cabezal S



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0					
	18.00	R 25			10 bares	
Pluma apunt	ando hacia a	trás				
Pluma	Contrape-	Ángulo de	pluma en	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	relación a la	a horizontal	ароуо	máxima por	máxima por
			<u>.</u>	(min. B)	eje	eje
		Pluma	- Balancín		1 4	5 8
		principal				
[m]	[t]	α	ß	[m]	[t]	[t]
W -28	250	-	-	-	-	-
W -28	225	-	-	-	-	-
W -28	200	-	-	-	-	-
W -28	175	-	-	-	-	-
W -28	150	-	-	-	-	-
W -28	125	-	-	-	-	-
W -28	100	-	-	-	-	-
W -28	75	-	-	-	-	-
W -28	50	-	-	-	-	-
W -28	25	87 °	69 °	12.08	37	37

## 13.7 Pluma principal S-35 / pluma auxiliar W-28 para el servicio SW

Peso del motón de gancho: 3500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación sin placas de base y sin juego de rodillos en el cabezal S



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho que le corresponde de 3500 kg en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0					
	18.00	R 25		10 bares		
Pluma apunt	ando hacia a	trás				
Pluma auxiliar	Contrape- so	Ángulo de pluma en relación a la horizontal		Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje	Carga de eje máxima por eje
		Pluma	- Balancín		1 4	5 8
		principal				
[m]	[t]	α	ß	[m]	[t]	[t]
W -28	245	-	-	-	-	-
W -28	220	-	-	-	-	-
W -28	195	-	-	-	-	_
W -28	170	-	-	-	-	-
W -28	145	-	-	-	-	-
W -28	120	-	-	-	-	-
W -28	95	-	-	-	-	-
W -28	70	87 °	-45°	12.08	41	42
W -28	45	87 °	48 °	12.08	38	38
W -28	20	87 °	70 °	12.08	35	35

## 13.8 Pluma principal S-35 / pluma auxiliar W-28 para el servicio SW

Peso del motón de gancho: 3500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación sin placas de base y sin juego de rodillos en el cabezal S



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho que le corresponde de 3500 kg en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0					
	18.00	R 25			10 bares	
Pluma apunt	ando hacia a	trás				
Pluma	Contrape-	Ángulo de	pluma en	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	relación a la	a horizontal	ароуо	máxima por	máxima por
			1	(min. B)	eje	eje
		Pluma	- Balancín		1 4	5 8
		principal				
[m]	[t]	α	ß	[m]	[t]	[t]
W -28	250	-	-	-	-	-
W -28	225	-	-	-	-	-
W -28	200	-	-	-	-	-
W -28	175	-	-	-	-	-
W -28	150	-	-	-	-	-
W -28	125	-	-	-	-	-
W -28	100	-	-	-	-	-
W -28	75	81 °	-54°	12.08	42	42
W -28	50	87°	-45°	12.08	38	39
W -28	25	87 °	57 °	12.08	36	35

## 13.9 Pluma principal S-35 / pluma auxiliar W-35 para el servicio SW

Peso del motón de gancho: 3500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación sin placas de base y sin juego de rodillos en el cabezal S



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho que le corresponde de 3500 kg en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00	R 25		10 bares		
Pluma apunt	ando hacia a	trás				
Pluma	Contrape-	Ángulo de	pluma en	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	relación a la	a horizontal	ароуо	máxima por	máxima por
				(min. B)	eje	eje
		Pluma	- Balancín		1 4	5 8
		principal				
[m]	[t]	α	ß	[m]	[t]	[t]
W -35	245	-	-	-	-	-
W -35	220	-	-	-	-	-
W -35	195	-	-	-	-	-
W -35	170	-	-	-	-	-
W -35	145	-	-	-	-	-
W -35	120	-	-	-	-	-
W -35	95	-	-	-	-	-
W -35	70	-	-	-	-	-
W -35	45	87 °	61°	12.08	38	39
W -35	20	87 °	72 °	12.08	34	37

## 13.10 Pluma principal S-35 / pluma auxiliar W-35 para el servicio SW

Peso del motón de gancho: 3500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación sin placas de base y sin juego de rodillos en el cabezal S



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho que le corresponde de 3500 kg en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0					
	18.00	R 25			10 bares	
Pluma apunt	ando hacia a	trás				
Pluma	Contrape-	Ángulo de	pluma en	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	relación a la	a horizontal	ароуо	máxima por	máxima por
			•	(min. B)	eje	eje
		Pluma	- Balancín		1 4	5 8
		principal				
[m]	[t]	α	ß	[m]	[t]	[t]
W -35	250	-	-	-	-	-
W -35	225	-	-	-	-	-
W -35	200	-	-	-	-	-
W -35	175	-	-	-	-	-
W -35	150	-	-	-	-	-
W -35	125	-	-	-	-	-
W -35	100	-	-	-	-	-
W -35	75	87°	-31°	12.08	42	42
W -35	50	87°	44 °	12.08	39	39
W -35	25	87 °	67 °	12.08	36	36

## 13.11 Pluma principal S-35 / pluma auxiliar W-42 para el servicio SW

Peso del motón de gancho: 3500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación sin placas de base y sin juego de rodillos en el cabezal S



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho que le corresponde de 3500 kg en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00	R 25		10 bares		
Pluma apunt	ando hacia a	trás				
Pluma	Contrape-	Ángulo de	pluma en	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	relación a la	a horizontal	ароуо	máxima por	máxima por
				(min. B)	eje	eje
		Pluma	- Balancín		1 4	5 8
		principal				
[m]	[t]	α	ß	[m]	[t]	[t]
W -42	245	-	-	-	-	-
W -42	220	-	-	-	-	-
W -42	195	-	-	-	-	-
W -42	170	-	-	-	-	-
W -42	145	-	-	-	-	-
W -42	120	-	-	-	-	-
W -42	95	-	-	-	-	-
W -42	70	-	-	-	-	-
W -42	45	87 °	69 °	12.08	39	39
W -42	20	87 °	72 °	12.08	32	40

## 13.12 Pluma principal S-35 / pluma auxiliar W-42 para el servicio SW

Peso del motón de gancho: 3500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación sin placas de base y sin juego de rodillos en el cabezal S



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho que le corresponde de 3500 kg en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0					
	18.00	R 25			10 bares	
Pluma apunt	ando hacia a	trás				
Pluma	Contrape-	Ángulo de	pluma en	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	relación a la	a horizontal	ароуо	máxima por	máxima por
			<u>.</u>	(min. B)	eje	eje
		Pluma	- Balancín		1 4	5 8
		principal				
[m]	[t]	α	ß	[m]	[t]	[t]
W -42	250	-	-	-	-	-
W -42	225	-	-	-	-	-
W -42	200	-	-	-	-	-
W -42	175	-	-	-	-	-
W -42	150	-	-	-	-	-
W -42	125	-	-	-	-	-
W -42	100	-	-	-	-	-
W -42	75	-	-	-	-	-
W -42	50	-	-	-	-	-
W -42	25	87 °	72 °	12.08	36	37

## 13.13 Pluma principal S-42 / pluma auxiliar W-28 para el servicio SW

Peso del motón de gancho: 3500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación sin placas de base y sin juego de rodillos en el cabezal S



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho que le corresponde de 3500 kg en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0					
	18.00	R 25		10 bares		
Pluma apunt	ando hacia a	trás				
Pluma	Contrape-	Ángulo de	pluma en	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	relación a la	a horizontal	ароуо	máxima por	máxima por
				(min. B)	eje	eje
		Pluma	- Balancín		1 4	5 8
		principal				
[m]	[t]	α	ß	[m]	[t]	[t]
W -28	245	-	-	-	-	-
W -28	220	-	-	-	-	-
W -28	195	-	-	-	-	-
W -28	170	-	-	-	-	-
W -28	145	-	-	-	-	-
W -28	120	-	-	-	-	-
W -28	95	-	-	-	-	-
W -28	70	-	-	-	-	-
W -28	45	87 °	52 °	12.08	39	39
W -28	20	87 °	72 °	12.08	35	36

## 13.14 Pluma principal S-42 / pluma auxiliar W-28 para el servicio SW

Peso del motón de gancho: 3500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación sin placas de base y sin juego de rodillos en el cabezal S



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho que le corresponde de 3500 kg en el cabezal de la pluma.
- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0					
	18.00	R 25			10 bares	
Pluma apunt	ando hacia a	trás				
Pluma	Contrape-	Ángulo de	pluma en	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	relación a la	a horizontal	ароуо	máxima por	máxima por
			•	(min. B)	eje	eje
		Pluma	- Balancín		1 4	5 8
		principal				
[m]	[t]	α	ß	[m]	[t]	[t]
W -28	250	-	-	-	-	-
W -28	225	-	-	-	-	-
W -28	200	-	-	-	-	-
W -28	175	-	-	-	-	-
W -28	150	-	-	-	-	-
W -28	125	-	-	-	-	-
W -28	100	-	-	-	-	-
W -28	75	-	-	-	-	-
W -28	50	87°	26°	12.08	39	39
W -28	25	87 °	61°	12.08	36	36

### 13.15 Pluma principal S-42 / pluma auxiliar W-35 para el servicio SW

Peso del motón de gancho: 3500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación sin placas de base y sin juego de rodillos en el cabezal S



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho que le corresponde de 3500 kg en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00	R 25			10 bares	
Pluma apunt	ando hacia a	trás				
Pluma	Contrape-	Ángulo de	pluma en	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	relación a la	a horizontal	apoyo	máxima por	máxima por
				(min. B)	eje	eje
		Pluma	- Balancín		1 4	5 8
		principal				
[m]	[t]	α	ß	[m]	[t]	[t]
W -35	245	-	-	-	-	-
W -35	220	-	-	-	-	-
W -35	195	-	-	-	-	-
W -35	170	-	-	-	-	-
W -35	145	-	-	-	-	-
W -35	120	-	-	-	-	-
W -35	95			-	-	-
W -35	70	-	-	-	-	-
W -35	45	-	-	-	-	-
W -35	20	87 °	72 °	12.08	33	39

### 13.16 Pluma principal S-42 / pluma auxiliar W-35 para el servicio SW

Peso del motón de gancho: 3500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación sin placas de base y sin juego de rodillos en el cabezal S



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho que le corresponde de 3500 kg en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0					
	18.00	R 25			10 bares	
Pluma apunt	ando hacia a	trás				
Pluma	Contrape-	Ángulo de	pluma en	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	relación a la	a horizontal	ароуо	máxima por	máxima por
			•	(min. B)	eje	eje
		Pluma	- Balancín		1 4	5 8
		principal				
[m]	[t]	α	ß	[m]	[t]	[t]
W -35	250	-	-	-	-	-
W -35	225	-	-	-	-	-
W -35	200	-	-	-	-	-
W -35	175	-	-	-	-	-
W -35	150	-	-	-	-	-
W -35	125	-	-	-	-	-
W -35	100	-			-	-
W -35	75			-	-	-
W -35	50	-	-	-	-	-
W -35	25	87 °	70 °	12.08	37	37

### 13.17 Pluma principal S-49 / pluma auxiliar W-28 para el servicio SW

Peso del motón de gancho: 3500 kg

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación sin placas de base y sin juego de rodillos en el cabezal S



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho que le corresponde de 3500 kg en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00	R 25			10 bares	
Pluma apunt	ando hacia a	trás				
Pluma	Contrape-	Ángulo de	pluma en	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	relación a la	a horizontal	ароуо	máxima por	máxima por
				(min. B)	eje	eje
		Pluma	- Balancín		1 4	5 8
		principal				
[m]	[t]	α	ß	[m]	[t]	[t]
W -28	245	-	-	-	-	-
W -28	220	-	-	-	-	-
W -28	195	-	-	-	-	-
W -28	170	-	-	-	-	-
W -28	145	-	-	-	-	-
W -28	120	-	-	-	-	-
W -28	95			-	-	-
W -28	70	-	-	-	-	-
W -28	45	-	-	-	-	-
W -28	20	-	-	-	-	-

### 13.18 Pluma principal S-49 / pluma auxiliar W-28 para el servicio SW

Peso del motón de gancho: 3500 kg

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación sin placas de base y sin juego de rodillos en el cabezal S



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho que le corresponde de 3500 kg en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	0					
	18.00	R 25			10 bares	
Pluma apunt	ando hacia a	trás				
Pluma	Contrape-	Ángulo de	pluma en	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	relación a la	a horizontal	ароуо	máxima por	máxima por
			•	(min. B)	eje	eje
		Pluma	- Balancín		1 4	5 8
		principal				
[m]	[t]	α	ß	[m]	[t]	[t]
W -28	250	-	-	-	-	-
W -28	225	-	-	-	-	-
W -28	200	-	-	-	-	-
W -28	175	-	-	-	-	-
W -28	150	-	-	-	-	-
W -28	125	-	-	-	-	-
W -28	100	-			-	-
W -28	75			-	-	-
W -28	50	-	-	-	-	-
W -28	25	87 °	66 °	12.08	37	37

### 14 Tablas para el servicio SD2 sin placas de base

### 14.1 Pluma principal S-56 / D-42 (116.6 °) para el servicio SD2

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ La traslación con placas de base 6.0m x 2.4m no es posible.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	245	-	-	-	-
Inexistente	220	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	195	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	170	<u>-</u>	-	-	-
Inexistente	145	-	-	-	-
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	-	-	-	-
Inexistente	20	78° 79°	12.08	38	38

### 14.2 Pluma principal S-63 / D-42 (116.6 °) para el servicio SD2

Peso del motón de gancho: 7500 kg

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► En la tabla se ha considerado el respectivo peso del motón de gancho de 7500 kg colocado en el cabezal de la pluma.
- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ La traslación con placas de base 6.0m x 2.4m **no** es posible.

	0					
	18.00 R 25			10 bares		
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		_		
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje	
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por	
		principal en	(min. B)	eje	eje	
		relación a la				
		horizontal				
				1 4	5 8	
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]	
Inexistente	245		-	-	-	
Inexistente	220	-	-	-	-	
Inexistente	195	-	-	-	-	
Inexistente	170	-	-	-	-	
Inexistente	145	-	-	-	-	
Inexistente	120	-	-	-	-	
Inexistente	95	-	-	-	-	
Inexistente	70	-	-	-	-	
Inexistente	45	-	-	-	-	
Inexistente	20	81 °	12.08	39	38	

# 15 Tablas para estados de montaje S con placas de base y sin cabezal de pluma

### 15.1 S-12m: Pie de pluma S, arriostramiento del pie

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



#### Nota

► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m

▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	0					
	18.00 R 25			10 bares		
Pluma apunta	ndo hacia at	rás				
Pluma Contrape- Ángulo de la auxiliar so pluma principal en relación a la horizontal			Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje 1 4	Carga de eje máxima por eje 5 8	
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]	
Inexistente	120	-	-	-	-	
Inexistente	95	-	-	-	-	
Inexistente	70	-	-	-	-	
Inexistente	45	0° 11°	12.08	38	27	
Inexistente	20	0 °	12.08	29	29	

### 15.2 S-12m: Pie de pluma S, arriostramiento del pie

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	0					
	18.00 R 25			10 bares		
Pluma apunta	ndo hacia at	rás				
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje	
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por	
		principal en	(min. B)	eje	eje	
		relación a la				
		horizontal				
				1 4	5 8	
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]	
Inexistente	125	-	-	-	-	
Inexistente	100	-	-	-	-	
Inexistente	75	-	-	-	-	
Inexistente	50	-	-	-	-	
Inexistente	25	0° 3°	12.08	33	27	

### 15.3 S-19m: Pie de pluma S + S-7m (2826.20), arriostramiento del pie

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



#### Nota

► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m

▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	0					
	18.00 R 25			10 bares		
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		<b>.</b>		
Pluma auxiliar	Contrape- so	Ángulo de la pluma principal en relación a la horizontal	Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje	Carga de eje máxima por eje	
[m]	[t]	α	[m]	1 4 [t]	5 8 [t]	
Inexistente	120		-	- [4]		
Inexistente	95	-	-	-	-	
Inexistente	70	-	-	-	-	
Inexistente	45	0° 1°	12.08	35	31	
Inexistente	20	33° 40°	12.08	30	30	

### 15.4 S-19m: Pie de pluma S + S-7m (2826.20), arriostramiento del pie

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	0					
	18.00 R 25			10 bares		
Pluma apunta	ndo hacia at	rás				
Pluma auxiliar	Contrape- so	Ángulo de la pluma principal en relación a la horizontal	Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje 1 4	Carga de eje máxima por eje 5 8	
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]	
Inexistente	125	-	-	-	-	
Inexistente	100	-	-	-	-	
Inexistente	75	-	-	-	-	
Inexistente	50	-	-	-	-	
Inexistente	25	0° 10°	12.08	31	30	

### 15.5 S-26m: Pie de pluma S + S-14m (2826.20) o 2 x S-7m (2826.20), arriostramiento del pie

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	0					
	18.00 R 25			10 bares		
Pluma apunta	ndo hacia at	rás				
Pluma auxiliar	Contrape- so	Ángulo de la pluma principal en relación a la horizontal	Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje 1 4	Carga de eje máxima por eje 5 8	
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]	
Inexistente	120	-			-	
Inexistente	95	-	-	-	-	
Inexistente	70	0° 7°	12.08	40	34	
Inexistente	45	21° 29°	12.08	34	34	
Inexistente	20	55° 61°	12.08	31	31	

## 15.6 S-26m: Pie de pluma S + S-14m (2826.20) o 2 x S-7m (2826.20), arriostramiento del pie

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	<b>©</b>					
	18.00 R 25			10 bares		
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		1		
Pluma auxiliar	Contrape- so	Ángulo de la pluma principal en relación a la horizontal	Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje	Carga de eje máxima por eje	
				1 4	5 8	
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]	
Inexistente	125	-	-	-	-	
Inexistente	100	-	-	-	-	
Inexistente	75	-	-	-	-	
Inexistente	50	0° 12°	12.08	38	31	
Inexistente	25	40 °	12.08	31	31	

### 15.7 S-33m: Pie de pluma S + S-7m (2826.20) o x S-14m (2826.20), arriostramiento del pie

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

<b>©</b>					
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma auxiliar				Carga de eje máxima por eje 1 4	Carga de eje máxima por eje 5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	16° 26°	12.08	38	38
Inexistente	45	43° 50°	12.08	35	35
Inexistente	20	63° 70°	12.08	32	32

## 15.8 S-33m: Pie de pluma S + S-7m (2826.20) o x S-14m (2826.20), arriostramiento del pie

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

18.00 R 25			10 bares		
Pluma apuntando hacia atrás  Pluma Contrape- Ángulo de la auxiliar so pluma principal en relación a la horizontal			Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje	Carga de eje máxima por eje
[m]	[t]	α	[m]	1 4 [t]	5 8 [t]
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	-	-	-	-
Inexistente	50	19° 22°	12.08	35	35
Inexistente	25	54° 56°	12.08	32	32

## 15.9 S-40m: Pie de pluma S + 2 x S-14m (2826.20) o 2 x S-7m (2826.20) + S-14m (2826.20), arriostramiento del pie

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

18.00 R 25				10 bares		
Pluma apunta	ndo hacia at	rás	-	-	-	
Pluma Contrape- Ángulo de la auxiliar so pluma principal en relación a la horizontal			Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje	Carga de eje máxima por eje	
[m]	[t]	α	[m]	1 4 [t]	5 8 [t]	
Inexistente	120	-	-	-	-	
Inexistente	95	-	-	-	-	
Inexistente	70	45° 46°	12.08	39	39	
Inexistente	45	60° 61°	12.08	35	35	
Inexistente	20	74°	12.08	32	32	

## 15.10 S-40m: Pie de pluma S + 2 x S-14m (2826.20) o 2 x S-7m (2826.20) + S-14m (2826.20), arriostramiento del pie

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

18.00 R 25				10 bares		
Pluma apuntando hacia atrás  Pluma Contrape- Ángulo de la auxiliar so pluma principal en relación a la horizontal			Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje	Carga de eje máxima por eje	
[m]	[t]	α	[m]	1 4 [t]	5 8 [t]	
Inexistente	125	-	-	-	-	
Inexistente	100	-		-	-	
Inexistente	75	15° 18°	12.08	39	39	
Inexistente	50	44° 47°	12.08	36	36	
Inexistente	25	65° 67°	12.08	33	33	

## 15.11 S-47m: Pie de pluma S + S-7m (2826.20) + 2 x S-14m (2826.20), arriostramiento del pie

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma auxiliar	Contrape- so	Ángulo de la pluma principal en relación a la horizontal	Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje 1 4	Carga de eje máxima por eje 5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	67° 68°	12.08	36	36
Inexistente	20	76° 78°	12.08	33	33

## 15.12 S-47m: Pie de pluma S + S-7m (2826.20) + 2 x S-14m (2826.20), arriostramiento del pie

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

18.00 R 25			10 bares		
Pluma apuntando hacia atrás  Pluma Contrape- Ángulo de la auxiliar so pluma principal en relación a la horizontal			Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje	Carga de eje máxima por eje
[m]	[t]	α	[m]	1 4 [t]	5 8 [t]
Inexistente	125	<u> </u>	<u>[''']</u>	- 19	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	-	-	-	-
Inexistente	50	55° 58°	12.08	37	38
Inexistente	25	70° 73°	12.08	34	34

## 15.13 S-54m: Pie de pluma S + 3 x S-14m (2826.20), arriostramiento del pie

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



#### Nota

► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m

▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

18.00 R 25				10 bares		
Pluma apuntando hacia atrás  Pluma Contrape- Ángulo de la auxiliar so pluma principal en relación a la horizontal			Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje	Carga de eje máxima por eje	
[m]	[t]	α	[m]	1 4 [t]	5 8 [t]	
Inexistente	120	u	- [""]	- 19	- 19	
Inexistente	95	-	-	-	-	
Inexistente	70	-	-	-	-	
Inexistente	45	72 °	12.08	36	37	
Inexistente	20	79° 81°	12.08	34	34	

## 15.14 S-54m: Pie de pluma S + 3 x S-14m (2826.20), arriostramiento del pie

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

<b>©</b>					
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma auxiliar	Contrape- so	Ángulo de la pluma principal en relación a la horizontal	Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje	Carga de eje máxima por eje
[m]	[t]	α	[m]	1 4 [t]	5 8 [t]
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-		-	-
Inexistente	75	-	-	-	-
Inexistente	50	-	-	-	-
Inexistente	25	75° 76°	12.08	34	34

## 15.15 S-61m: Pie de pluma S + S-7m (2826.20) + 3 x S-14m (2826.20), arriostramiento de la extensión última/superior 14m

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma auxiliar	Contrape- so	Ángulo de la pluma principal en relación a la horizontal	Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje 1 4	Carga de eje máxima por eje 5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	-	-	-	-
Inexistente	20	81° 82°	12.08	35	35

## 15.16 S-61m: Pie de pluma S + S-7m (2826.20) + 3 x S-14m (2826.20), arriostramiento de la extensión última/superior 14m

Radio de lastre: 9.65 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

18.00 R 25				10 bares		
Pluma apuntando hacia atrás  Pluma Contrape- Ángulo de la auxiliar so pluma principal en relación a la horizontal			Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje	Carga de eje máxima por eje	
[m]	[t]	α	[m]	1 4 [t]	5 8 [t]	
Inexistente	125	-	-	-	-	
Inexistente	100	-	-	-	-	
Inexistente	75	-	-	-	-	
Inexistente	50	-	-	-	-	
Inexistente	25	78 °	12.08	35	35	

# 16 Tablas para estados de montaje S sin placas de base y sin cabezal de pluma,

### 16.1 S-12m: Pie de pluma S, arriostramiento del pie

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

<b>©</b>					
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma auxiliar	Contrape- so	Ángulo de la pluma principal en relación a la horizontal	Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje 5 8	
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	0 °	12.08	34	23
Inexistente	20	0° 8°	12.08	27	25

### 16.2 S-12m: Pie de pluma S, arriostramiento del pie

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

<b>©</b>					
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma auxiliar	Contrape- so	Ángulo de la pluma principal en relación a la horizontal	Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje 1 4	Carga de eje máxima por eje 5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	125	-	- <u>-</u>	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	-	-	-	-
Inexistente	50	0°	12.08	40	18
Inexistente	25	0° 11°	12.08	30	22

### 16.3 S-19m: Pie de pluma S + S-7m (2826.20), arriostramiento del pie

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

<b>©</b>					
	18.00 R 25	_		10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		1	
Pluma Contrape- Ángulo de la auxiliar so pluma principal en relación a la horizontal			Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje	Carga de eje máxima por eje
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	0° 1°	12.08	40	24
Inexistente	45	0° 8°	12.08	33	27
Inexistente	20	29° 35°	12.08	26	27

### 16.4 S-19m: Pie de pluma S + S-7m (2826.20), arriostramiento del pie

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

<b>©</b>					
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma auxiliar	Contrape- so	Ángulo de la pluma principal en relación a la horizontal	Ancho de apoyo máxima por máxima por eje  1 4 5 8		
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	125	-	<u>-</u>	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	-	-	-	-
Inexistente	50	0° 8°	12.08	38	22
Inexistente	25	0°	12.08	27	26

### 16.5 S-26m: Pie de pluma S + S-14m (2826.20) o 2 x S-7m (2826.20), arriostramiento del pie

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

<b>©</b>					
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma Contrape- Ángulo de la so pluma principal en relación a la horizontal			Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje 1 4	Carga de eje máxima por eje 5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	0° 12°	12.08	37	30
Inexistente	45	18° 25°	12.08	30	30
Inexistente	20	52° 58°	12.08	27	28

## 16.6 S-26m: Pie de pluma S + S-14m (2826.20) o 2 x S-7m (2826.20), arriostramiento del pie

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		<del>-</del>	1
Pluma auxiliar	Contrape- so	Ángulo de la pluma principal en	Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por	Carga de eje máxima por
		relación a la horizontal	(ппп. в)	eje	eje
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	-	-	-	-
Inexistente	50	0° 5°	12.08	34	27
Inexistente	25	30° 42°	12.08	28	28

### 16.7 S-33m: Pie de pluma S + S-7m (2826.20) o x S-14m (2826.20), arriostramiento del pie

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

18.00 R 25			10 bares		
Pluma apuntando hacia atrás  Pluma Contrape- Ángulo de la auxiliar so pluma principal en relación a la horizontal			Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje	Carga de eje máxima por eje
[m]	[t]	α	[m]	1 4 [t]	5 8 [t]
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	13° 22°	12.08	34	34
Inexistente	45	41° 48°	12.08	31	31
Inexistente	20	62° 68°	12.08	28	28

## 16.8 S-33m: Pie de pluma S + S-7m (2826.20) o x S-14m (2826.20), arriostramiento del pie

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

<b>©</b>					
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		r	r
Pluma auxiliar	Contrape- so	Ángulo de la pluma	Ancho de apoyo	Carga de eje máxima por	Carga de eje máxima por
		principal en relación a la	(min. B)	eje	eje
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	0° 3°	12.08	40	29
Inexistente	50	16° 18°	12.08	31	31
Inexistente	25	52° 54°	12.08	28	28

## 16.9 S-40m: Pie de pluma S + 2 x S-14m (2826.20) o 2 x S-7m (2826.20) + S-14m (2826.20), arriostramiento del pie

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás	1	1	1
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	apoyo	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	22° 28°	12.08	38	38
Inexistente	70	42° 47°	12.08	35	35
Inexistente	45	59 °	12.08	31	31
Inexistente	20	73 °	12.08	28	28

## 16.10 S-40m: Pie de pluma S + 2 x S-14m (2826.20) o 2 x S-7m (2826.20) + S-14m (2826.20), arriostramiento del pie

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

18.00 R 25			10 bares		
Pluma apuntando hacia atrás  Pluma Contrape- Ángulo de la auxiliar so pluma principal en relación a la horizontal			Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje	Carga de eje máxima por eje
[m]	[t]	α	[m]	1 4 [t]	5 8 [t]
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	12° 15°	12.08	35	35
Inexistente	50	43° 45°	12.08	32	32
Inexistente	25	63° 66°	12.08	29	29

## 16.11 S-47m: Pie de pluma S + S-7m (2826.20) + 2 x S-14m (2826.20), arriostramiento del pie

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

18.00 R 25			10 bares		
Pluma apuntando hacia atrás  Pluma Contrape- Ángulo de la auxiliar so pluma principal en relación a la horizontal			Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje	Carga de eje máxima por eje
[m]	[t]	α	[m]	1 4 [t]	5 8 [t]
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	56 °	12.08	35	35
Inexistente	45	66° 67°	12.08	32	32
Inexistente	20	76° 77°	12.08	29	29

## 16.12 S-47m: Pie de pluma S + S-7m (2826.20) + 2 x S-14m (2826.20), arriostramiento del pie

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

18.00 R 25			10 bares		
Pluma apuntando hacia atrás  Pluma Contrape- Ángulo de la auxiliar so pluma principal en relación a la horizontal			Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje	Carga de eje máxima por eje
[m]	[t]	α	[m]	1 4 [t]	5 8 [t]
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	38° 41°	12.08	36	36
Inexistente	50	55° 57°	12.08	33	33
Inexistente	25	69° 72°	12.08	30	30

## 16.13 S-54m: Pie de pluma S + 3 x S-14m (2826.20), arriostramiento del pie

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

18.00 R 25			10 bares		
Pluma apuntando hacia atrás  Pluma Contrape- Ángulo de la auxiliar so pluma principal en relación a la horizontal			Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje	Carga de eje máxima por eje
[m]	[t]	α	[m]	1 4 [t]	5 8 [t]
Inexistente	120	-	-	-	
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	63° 64°	12.08	36	36
Inexistente	45	71° 73°	12.08	33	33
Inexistente	20	78° 80°	12.08	30	30

## 16.14 S-54m: Pie de pluma S + 3 x S-14m (2826.20), arriostramiento del pie

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

18.00 R 25			10 bares		
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
auxiliar so pluma			Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje 1 4	Carga de eje máxima por eje 5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	125	-	-	-	-
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	51° 52°	12.08	37	37
Inexistente	50	64 °	12.08	33	33
Inexistente	25	75 °	12.08	30	30

## 16.15 S-61m: Pie de pluma S + S-7m (2826.20) + 3 x S-14m (2826.20), arriostramiento de la extensión última/superior 14m

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

18.00 R 25			10 bares		
Pluma apunta	ndo hacia at	rás		Γ	
Pluma auxiliar	Contrape- so	Ángulo de la pluma principal en relación a la horizontal	Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje 1 4	Carga de eje máxima por eje 5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	75° 76°	12.08	34	34
Inexistente	20	81 °	12.08	31	31

## 16.16 S-61m: Pie de pluma S + S-7m (2826.20) + 3 x S-14m (2826.20), arriostramiento de la extensión última/superior 14m

Radio de lastre: 9.65 m Traslación sin placas de base



- ► Contrapeso con radio de lastre: 9.65 m
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

18.00 R 25			10 bares		
Pluma apunta		rás		10 buics	
Pluma Contrape- Ángulo de la auxiliar so pluma principal en relación a la horizontal			Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje	Carga de eje máxima por eje
[m]	[t]	α	[m]	1 4 [t]	5 8 [t]
Inexistente	125	- -	- [111]	- [4]	
Inexistente	100	-	-	-	-
Inexistente	75	-	-	-	-
Inexistente	50	69° 70°	12.08	35	35
Inexistente	25	77° 78°	12.08	32	32

# 17 Tablas para estados de montaje SD con placas de base y sin cabezal de pluma

### 17.1 S-47m sin extensión cabezal / D-31.5m (116.6°), arriostramiento de la extensión última/superior 14m

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

<b>©</b>					
	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma auxiliar	Contrape- so	Ángulo de la pluma principal en relación a la horizontal	Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje	Carga de eje máxima por eje
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	55 °	12.08	41	41
Inexistente	20	64 °	12.08	38	38

### 17.2 S-54m sin extensión cabezal / D-31.5m (116.6°), arriostramiento de la extensión última/superior 14m

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

18.00 R 25			40 horse		
Di				10 bares	
Pluma apunta		_			
Pluma auxiliar	Contrape- so	Ángulo de la pluma principal en relación a la horizontal	Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje	Carga de eje máxima por eje
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	-	-	-	-
Inexistente	20	70° 71°	12.08	39	39

## 17.3 S-61m sin extensión cabezal / D-31.5m (116.6°), arriostramiento de la extensión última/superior 14m

Radio de lastre: 7.00 m

Traslación con placas de base 6.0m x 2.4m



- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- Para la traslación sin placas de base existen tablas especiales.

18.00 R 25			10 bares		
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma auxiliar	Contrape- so	Ángulo de la pluma principal en relación a la horizontal	Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje 1 4	Carga de eje máxima por eje 5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	-	-	-	-
Inexistente	20	74°	12.08	39	39

# 18 Tablas para estados de montaje SD sin placas de base y sin cabezal de pluma,

### 18.1 S-47m sin extensión cabezal / D-31.5m (116.6°), arriostramiento de la extensión última/superior 14m

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma auxiliar	Contrape- so	Ángulo de la pluma principal en relación a la horizontal	Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje 1 4	Carga de eje máxima por eje 5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-		-	-
Inexistente	70	42° 45°	12.08	41	41
Inexistente	45	54 °	12.08	37	37
Inexistente	20	63 °	12.08	34	34

## 18.2 S-54m sin extensión cabezal / D-31.5m (116.6°), arriostramiento de la extensión última/superior 14m

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

<b>©</b>					
18.00 R 25				10 bares	
Pluma apuntando hacia atrás					
Pluma Contrape- Ángulo de la auxiliar so pluma principal en relación a la horizontal			Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje	Carga de eje máxima por eje
[m]	[t]	α	[m]	1 4 [t]	5 8 [t]
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	63° 64°	12.08	38	38
Inexistente	20	70° 71°	12.08	35	35

## 18.3 S-61m sin extensión cabezal / D-31.5m (116.6°), arriostramiento de la extensión última/superior 14m

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

-					
18.00 R 25				10 bares	
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma	Pluma Contrape- Ángulo de la			Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	ароуо	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la			
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	68° 69°	12.08	39	39
Inexistente	20	73° 74°	12.08	36	36

## 18.4 S-68m sin extensión cabezal / D-31.5m (116.6°), arriostramiento de la extensión última/superior 14m

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

18.00 R 25			10 bares		
Pluma apunta	ndo hacia at	rás			
Pluma auxiliar	Contrape- so	Ángulo de la pluma principal en relación a la horizontal	Ancho de apoyo (min. B)	Carga de eje máxima por eje 1 4	Carga de eje máxima por eje 5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	120	-		-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	-	-	-	-
Inexistente	20	77 °	12.08	36	36

## 18.5 S-75m sin extensión cabezal / D-31.5m (116.6°), arriostramiento de la extensión última/superior 14m

Radio de lastre: 7.00 m Traslación sin placas de base



- ► Contrapeso con radio de lastre: 7.00 m
- ► El ángulo Derrick 116.6 ° se debe respetar siempre.
- ▶ Para la traslación con placas de base 6.0m x 2.4m existen tablas especiales.

<b>6</b>			<b>40</b> haves		
Diameter and the second of the	18.00 R 25			10 bares	
Pluma apunta	ndo nacia at	_		<u> </u>	
Pluma	Contrape-	Ángulo de la	Ancho de	Carga de eje	Carga de eje
auxiliar	so	pluma	apoyo	máxima por	máxima por
		principal en	(min. B)	eje	eje
		relación a la	,		, ,
		horizontal			
				1 4	5 8
[m]	[t]	α	[m]	[t]	[t]
Inexistente	120	-	-	-	-
Inexistente	95	-	-	-	-
Inexistente	70	-	-	-	-
Inexistente	45	-	-	-	-
Inexistente	20	79 °	12.08	37	37

### Índice alfabético

### Α

Antes del proceso de estabilización 11

### В

Bajada de la grúa a los ejes bloqueados 13

### D

Desplazamiento con el equipo montado 9 Desplazamiento en el estado de equipo montado 15 Desplazamiento 19 Dirección 19

### G

Generalidades 21

ĺ

Índice alfabético 263

### M

Medidas antes del desplazamiento en el estado de equipo montado **11** 

Medidas preventivas antes de la estabilización **11** Medidas preventivas después del servicio de grúa **13** 

### P

Pluma principal S-21 para el servicio S con placas de ba 22, 23

Pluma principal S-21 para el servicio S con placas de b **34, 35** 

Pluma principal S-21 para el servicio S sin placas de ba **48**, **49** 

Pluma principal S-21 para el servicio S sin placas de b **62**, **63** 

Pluma principal S-28 para el servicio S con placas de ba **24, 25** 

Pluma principal S-28 para el servicio S con placas de b **36, 37** 

Pluma principal S-28 para el servicio S sin placas de ba **50**, **51** 

Pluma principal S-28 para el servicio S sin placas de b **64, 65** 

Pluma principal S-35 / D-31.5 (116.6 °) para el servici **138**, **140**, **144**, **148** 

Pluma principal S-35 para el servicio S con placas de ba **26, 27** 

Pluma principal S-35 para el servicio S con placas de b 38, 39

Pluma principal S-35 para el servicio S sin placas de ba **52**, **53** 

Pluma principal S-35 para el servicio S sin placas de b 66, 67

Pluma principal S-35 / pluma auxiliar W-28 para el serv **197**, **198**, **199**, **200**, **203**, **204**, **209**, **210** 

Pluma principal S-35 / pluma auxiliar W-35 para el ser **212** 

Pluma principal S-35 / pluma auxiliar W-35 para el serv **201**, **202**, **205**, **206**, **211** 

Pluma principal S-35 / pluma auxiliar W-42 para el ser **213**, **214** 

Pluma principal S-42 / D-31.5 (116.6 °) para el servici **139**, **141**, **145**, **149** 

Pluma principal S-42 para el servicio S con placas de ba **28, 29** 

Pluma principal S-42 para el servicio S con placas de b **40**, **41** 

Pluma principal S-42 para el servicio S sin placas de ba **54**, **55** 

Pluma principal S-42 para el servicio S sin placas de b **68, 69** 

Pluma principal S-42 / pluma auxiliar W-28 para el ser **215**, **216** 

Pluma principal S-42 / pluma auxiliar W-28 para el serv **207**, **208** 

Pluma principal S-42 / pluma auxiliar W-35 para el ser **217**, **218** 

Pluma principal S-49 / D-31.5 (116.6 °) para el servici **142**, **146**, **150** 

Pluma principal S-49 para el servicio S con placas de ba **30** 

Pluma principal S-49 para el servicio S con placas de b **31, 42, 43** 

Pluma principal S-49 para el servicio S sin placas de ba **56** 

Pluma principal S-49 para el servicio S sin placas de b **57**, **70**, **71** 

Pluma principal S-49 / pluma auxiliar W-28 para el ser **219**, **220** 

Pluma principal S-56 / D-31.5 (116.6 °) para el servici 143, 147, 151

Pluma principal S-56 / D-42 (116.6 °) para el servicio **221** 

Pluma principal S-56 para el servicio S con placas de b **32, 33, 44, 45** 

Pluma principal S-56 para el servicio S sin placas de b **58**, **59**, **72**, **73** 

Pluma principal S-63 / D-31.5 (116.6 °) para el servici **152** 

Pluma principal S-63 / D-42 (116.6 °) para el servicio **222** 

Pluma principal S-63 para el servicio S con placas de b **46, 47** 

Pluma principal S-63 para el servicio S sin placas de b **60**, **61**, **74**, **75** 

Pluma principal S-70 para el servicio S sin placas de b 76, 77

Pluma principal SL-28 para el servicio SL con placas de **78**, **79**, **90**, **91** 

Pluma principal SL-28 para el servicio SL sin placas de 106, 107, 120, 121

Pluma principal SL-35 / D-31.5 (116.6 °) para el servic **153**, **156**, **161**, **166** 



Pluma principal SL-35 para el servicio SL con placas de **80**, **81**, **92**, **93** 

Pluma principal SL-35 para el servicio SL sin placas de 108, 109, 122, 123

Pluma principal SL-42 / D-31.5 (116.6°) para el servic 157, 162, 167

Pluma principal SL-42 / D-31.5 (116°) para el servicio 154

Pluma principal SL-42 para el servicio SL con placas de 82, 83, 94, 95

Pluma principal SL-42 para el servicio SL sin placas de 110, 111, 124, 125

Pluma principal SL-49 / D-31.5 (116.6°) para el servic 155, 158, 163, 168

Pluma principal SL-49 para el servicio SL con placas de 84, 85, 96, 97

Pluma principal SL-49 para el servicio SL sin placas de 112, 113, 126, 127

Pluma principal SL-56 / D-31.5 (116.6°) para el servic 159, 164, 169

Pluma principal SL-56 para el servicio SL con placas de **86**, **87**, **98**, **99** 

Pluma principal SL-56 para el servicio SL sin placas de 114, 115, 128, 129

Pluma principal SL-63 / D-31.5 (116.6°) para el servic 160, 165

Pluma principal SL-63 / D-31.5 (116.6°) para el servi 170

Pluma principal SL-63 para el servicio SL con placas de 88, 89, 100, 101

Pluma principal SL-63 para el servicio SL sin placas de 116, 117, 130, 131

Pluma principal SL-70 / D-31.5 (116.6 °) para el servi 171

Pluma principal SL-70 / HS-6 para el servicio SL8HS 173, 174, 177, 178, 183, 184, 189, 190 Pluma principal SL-70 para el servicio SL con placas de 102, 103

Pluma principal SL-70 para el servicio SL sin placas de 118, 119, 132, 133

Pluma principal SL-77 / D-31.5 (116.6 °) para el servi 172

Pluma principal SL-77 / HS-6 para el servicio SL8HS 175, 176, 179, 180, 185, 186, 191, 192 Pluma principal SL-77 para el servicio SL con placas de 104, 105

Pluma principal SL-77 para el servicio SL sin placas de 134, 135

Pluma principal SL-84 / HS-6 para el servicio SL8HS 181, 182, 187, 188, 193, 194

Pluma principal SL-84 para el servicio SL sin placas de 136, 137

Pluma principal SL-91 / HS-6 para el servicio SL8HS 195, 196

### S

S-12m: Pie de pluma S, arriostramiento del pie 223, 224, 239, 240

S-19m: Pie de pluma S + S-7m (2826.20),

arriostramiento 225, 226, 241, 242

S-26m: Pie de pluma S + S-14m (2826.20) o 2 x

S-7m (282 227, 228, 243, 244

S-33m: Pie de pluma S + S-7m (2826.20) o x

S-14m (2826. **229**, **230**, **245**, **246** 

S-40m: Pie de pluma S + 2 x S-14m (2826.20) o 2 x **247** 

S-40m: Pie de pluma S + 2 x S-14m (2826.20) o 2 x S-7 **231** 

S-40m: Pie de pluma S + 2 x S-14m (2826.20) o 2 x S- 232, 248

S-47m: Pie de pluma S + S-7m (2826.20) + 2 x

S-14m (28 **233**, **234**, **249**, **250** 

S-47m sin extensión cabezal / D-31.5m (116.6°), arriost 255, 258

S-54m: Pie de pluma S + 3 x S-14m (2826.20), arriostra 235, 236, 251, 252

S-54m sin extensión cabezal / D-31.5m (116.6°), arriost 256, 259

S-61m: Pie de pluma S + S-7m (2826.20) + 3 x S-14m (28 **237**, **238**, **253**, **254** 

S-61m sin extensión cabezal / D-31.5m (116.6°), arriost 257, 260

S-68m sin extensión cabezal / D-31.5m (116.6°), arriost 261

S-75m sin extensión cabezal / D-31.5m (116.6°), arriost 262

Señal de aviso acústico 17

Servicio de marcha con equipo montado 10

Tablas para el desplazamiento con el equipo montado 20

Tablas para el desplazamiento en estado de equipo montado 19, 21

Tablas para el servicio S con placas de base 22 Tablas para el servicio SD2 sin placas de base 221 Tablas para el servicio SD con placas de base 138 Tablas para el servicio SD sin placas de base 144 Tablas para el servicio SL8HS con placas de base **173** 

Tablas para el servicio SL8HS sin placas de base 183

Tablas para el servicio SL con placas de base 78 Tablas para el servicio SLD con placas de base 153 Tablas para el servicio SLD sin placas de base 161 Tablas para el servicio SL sin placas de base 106 Tablas para el servicio S sin placas de base 48 Tablas para el servicio SW con placas de base 197 Tablas para el servicio SW sin placas de base 203 Tablas para estados de montaje S con placas de base y sin cabezal de pluma 223 Tablas para estados de montaje SD con placas de

base y sin cabezal de pluma 255

Tablas para estados de montaje SD sin placas de base y sin cabezal de pluma, 258

Tablas para estados de montaje S sin placas de base y sin cabezal de pluma, 239